Tarifa reducida Concesión 248

Franqueo a pagar Cuenta No. 74

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.183 — Edición de 12 páginas — Precio: $ 10 — SANTA FE, JUEVES 24 DE JUNIO DE 1965 — Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 2010

EL SANTO PADRE REITERÓ SU EXHORTACIÓN A LA PAZ

Pidió que se apaguen las llamas de la discordia y previno que una guerra será el fin de la civilización

CIUDAD DEL VATICANO, 24 (UPI). — Paulo VI, en trascendental discurso sobre "el estado del pontificado", exhortó a los líderes políticos mundiales a evitar que "nuevas llamas de discordia" estallen en una guerra general, "mientras haya tiempo".

Una guerra mundial, dijo Su Santidad, "sería el fin de la civilización. Una chispa que no haya sido apagada, podría ocasionar un incendio cuyas proporciones temo siquiera imaginar. La humanidad, que aún recuerda profundamente pasadas angustias y todavía lleva en su carne las heridas de un conflicto general, contempla el futuro con temor y desea que se le eviten nuevos y dolorosos sufrimientos.

"Aunque varias veces en los meses recientes hemos alzado nuestra voz dolorida, llamando a la paz, la amenaza está lejos de haberse desvanecido. De hecho, ha sido agravada por nuevas llamas de discordia encendidas en otras partes del mundo.

"Es necesario detenerse —nos gustaría decirle a los hombres responsables— mientras aún haya tiempo".

El discurso del Pontífice, dicho ante los cardenales que lo felicitan por su onomástico, San Juan Bautista, fue calificado por altas esferas del Vaticano de "mensaje sobre el estado del pontificado". El mismo comprende asuntos de tanta importancia como la posición de la Iglesia frente a la restricción de la natalidad y la reforma de la Curia Romana.

Pero la mayor parte del mismo está dedicada a un apasionado alegato por la paz mundial, el más enérgico de los muchos hechos por Paulo VI en los pasados meses. En altas fuentes del Vaticano se ha dicho que Paulo VI "seriamente considera" presentarse ante las Naciones Unidas para hacer una exhortación similar directa, desde allí, a los dirigentes mundiales.

Una guerra, ha dicho, "sería un hecho irreversible y fatal. No sería el fin de las dificultades sino el fin de la civilización.

"Nos no podemos ocultar nuestra preocupación. Nuestro espíritu, el espíritu de todos los hombres dignos de ese nombre, rechaza la horripilante perspectiva de una guerra en la cual terribles instrumentos de destrucción serían utilizados".

"La guerra —y la misma experiencia de este último conflicto nos lo prueba— no resuelve ningún problema sino que por el contrario crea otros nuevos más difíciles de resolver" dijo el Sumo Pontífice.

"La solución —señaló— está en la realización de negociaciones francas, honestas y leales" y mencionó específicamente los casos de Vietnam, Santo Domingo, el Congo y Argelia.

"Nuestro corazón ... sufre amargamente debido a la sangrienta y ruinosa lucha que causa tanto sufrimiento a los pueblos de Vietnam", agregó el Santo Padre.

"Y de la misma manera no dejamos de enviar nuestro llamado a la concordia y la paz en el Congo, conmovido por graves luchas internas. Y lo mismo reza para Santo Domingo, que todavía esperamos que pueda hallar, en la concordancia civil y cristiana, el camino hacia la libre y renovada prosperidad.

"Otra nación joven, Argelia, mantiene nuestra mente ocupada en estos días. No queremos que a esa nación le falte nuestro deseo de fructífero acuerdo civil".

El Papa Paulo VI dijo que también son cuestiones de gran importancia la "admisibilidad canónica de los matrimonios entre personas de distintos credos, delicada cuestión que requiere más reflexión todavía y las enseñanzas religiosas que rigen en la natalidad".

La Iglesia Católica se opone terminantemente a toda forma de control oficial de la natalidad —incluyendo las píldoras anticonceptivas— pero el Santo Padre ha creado una comisión especial que debe estudiar a fondo el problema.

Refiriéndose al tema del control de la natalidad, dijo que la comisión que lo tiene a estudio ha realizado un gran trabajo, pero lo instó a acelerar sus deliberaciones para poder decir en breve, "apoyado por la luz de la ciencia humana" unas pocas palabras sobre el tema respecto al cual "también pedimos al Señor que nos ilumine con la luz de su sabiduría, en un tópico de importancia vital".

El Santo Padre se refirió luego a los problemas de la Iglesia en los tiempos modernos, y dijo: "La barca de Pedro navega por un mar revuelto. Todo se mueve, todo es problema, vosotros lo sabéis esto muy bien".

En relación con el problema interno de la Iglesia, el Papa dijo que estudia un "plan de jerarquías nacionales, que podrían lograr una mayor unión y una mejor colaboración de nuestros hermanos en el Episcopado".

Esta teoría del colegiado, aprobada por el Concilio Ecuménico pese a las objeciones conservadoras de que debilitaría la autoridad del Sumo Pontífice, presenta a los obispos como miembros de un cuerpo colegiado que gobierna a la Iglesia Católica conjuntamente con el Sumo Pontífice.

EL VIETNAM ROMPIÓ SUS RELACIONES CON FRANCIA

Es como resultado del apoyo de De Gaulle a una solución neutralista de la guerra vietnamesa



El nuevo primer ministro survietnamés, mariscal Nguyen Cao Ky (izquierda), se halla reunido con el embajador estadounidense, Henry Cabot Lodge (Radiofotografía UPI)

SAIGON, 24 (UPI). — El gobierno de Vietnam del Sur rompió relaciones diplomáticas con Francia.

El anuncio fue hecho por el ministro de Relaciones Exteriores, Tran Van Do, en una conferencia de prensa convocada por la junta militar.

La junta declaró al mismo tiempo, y oficialmente, el "estado de guerra" dentro del territorio de Vietnam del Sur.

El rompimiento con Francia fue la culminación de un largo período durante el cual empeoraron paulatinamente las relaciones entre Saigón y París como resultado del [illegible] francés, Charles De Gaulle, a una solución neutralista de la guerra de Vietnam.

De Gaulle ha criticado abiertamente en más de una ocasión la política norteamericana en Vietnam.

[illegible] comunicado fue distribuido en la conferencia de prensa en que se delineó la política del régimen militar que encabeza el general Nguyen Van Thieu, presidente de la junta.

El comunicado menciona un programa de austeridad que tiene como fin disminuir la inflación, y medidas para "depurar" la prensa vietnamesa.

SE REALIZARON MANIOBRAS EN EL ESTE DE BERLIN

BERLIN, 24 (UPI). — Fuerzas soviéticas y de Alemania oriental realizaron maniobras militares a ambos lados de los vitales caminos de Berlín occidental a territorio de la República Federal Alemana.

No perturbaron el tránsito en dichas rutas, pero los aviones a reacción de Alemania oriental — fabricados en la Unión Soviética— sobrevolaron la ex capital germana. El propósito de la maniobra fue, aparentemente, probar sistemas de control de las carreteras al oeste.

Entretanto, el gobierno de Bonn exigió hoy a los aliados occidentales que entren en acción para poner término a los vuelos de helicópteros de Alemania oriental sobre Berlín.

Es completa la inactividad en el Uruguay

Demora en aprobar el presupuesto

MONTEVIDEO, 24 (UPI). — Se cumple hoy el segundo de los dos días de paro decretado por la casi totalidad de los funcionarios públicos. Las dos grandes organizaciones que los agrupan acordaron un paro de 48 horas, en demanda de que el Parlamento apruebe los presupuestos de 1963 que les otorga determinadas mejoras.

El paro afecta a 130.000 empleados públicos en todo el país y permanecen inactivos la casi totalidad de los nueve ministerios con excepción de las secretaría de Relaciones Exteriores y Instrucción Pública. Tampoco funcionan las oficinas de Correos y Telégrafos salvo para mensajes relacionados "con la salvaguardia de la vida humana"; las dependencias del Poder Judicial; la Universidad de la República y en los hospitales donde sólo se mantienen guardias de emergencia.

Hoy iniciaron un paro de 24 horas los funcionarios de la Dirección de Aeronáutica Civil, por lo cual no hay movimiento de aviones comerciales habiéndose suspendido todos los vuelos regulares con el exterior e interior del país. Sólo operarán ambulancias en emergencia y aviones de las fuerzas aéreas nacionales y extranjeras.

Sin la sanción del presupuesto sigue demostrándose en el Senado, se realizará un nuevo paro general la semana próxima, esta vez por 72 horas a lo que seguiría una huelga por tiempo indeterminado en fecha a fijarse.

Medidas contra la inflación

MONTEVIDEO, 24 (UPI). — El Consejo Nacional de Gobierno comenzó hoy a concretar medidas para combatir la inflación. El plan que pondría en ejecución fue presentado por el ministro de Hacienda, Daniel H. Martins, y consistirá en la constitución de un llamado Consejo de Ingresos, integrado por cinco representantes del poder público, y ocho de la actividad privada de los cuales cuatro serán patronales y cuatro por los trabajadores.

LAS PROPUESTAS EN Sto. DOMINGO

La comisión de la OEA estudia sugerencias de ambos bandos

SANTO DOMINGO, 24 (UPI) — La comisión especial de la Organización de los Estados Americanos (OEA) inició hoy el estudio de las notas que recibió ayer, en las cuales está consignada la reacción del gobierno "constitucionalista" del coronel Francisco Caamaño y del gobierno de "reconstrucción nacional" del general Antonio Imbert Barrera, a su plan de paz y de restauración de las instituciones democráticas en la República Dominicana.

Tal estudio comenzó exactamente al cumplirse dos meses de la sangrienta lucha civil, que ha cobrado aproximadamente tres mil vidas, dejando a millares de personas heridas, sin hogares o sin empleos, y llevando al país al borde de la catástrofe económica.

La comisión de la OEA, según fuentes enteradas, buscará el terreno de entendimiento posible entre los dos bandos, y posiblemente propondrá un plan modificado en su esfuerzo por lograr un acuerdo. Esferas diplomáticas, sin embargo, se manifestaban pesimistas sobre la posibilidades de conciliar do posiciones tan radicalmente opuestas.

Miembros de la comisión, por el contrario, dijeron que las respuestas de Caamaño y de Imbert los habían estimulado, porque encontraron muchos puntos coincidentes. Admitieron que estos no permiten de ninguna manera, pensar que el acuerdo pueda estar próximo, pero que, por lo menos, constituye una base para negociar.

Caamaño aceptó virtualmente todo el plan de la OEA, que consiste en el establecimiento de un gobierno provisional, regido por un acto institucional, para presidir elecciones generales libres. Posteriormente, una asamblea constituyente se encargaría de redactar una nueva carta fundamental para la República Dominicana.

Imbert rechazó tácitamente la idea de ese gobierno provisional, diciendo que consideraba a su gobierno de reconstrucción nacional como la institución necesaria y suficiente para presidir ese proceso de retorno a la normalidad democrática.

Estas dos respuestas colocaron de nuevo a la OEA en una posición paradójica que llevó la perplejidad a los medios diplomáticos: El gobierno de Imbert, organizado con la ayuda y simpatía de los Estados Unidos para atajar la revolución de Caamaño, aparece oponiéndose a los planes de la OEA por traer la normalidad a esta república en tanto que el gobierno de Caamaño, considerado siempre como "rebelde", supuestamente infiltrado por los comunistas y fuertemente anti-norteamericano, anuncia que apoya y secunda el plan de la OEA.

Las esferas diplomáticas dijeron que las pocas esperanzas que pueda tener la OEA de lograr un entendimiento final entre las dos facciones, se basan en el hecho de que ambos bandos han aceptado las negociaciones, y parecen haber abandonado su intransigente actitud inicial de buscar la solución por medio de las armas.

Entre las dos posiciones se han señalado varias coincidencias, pero las esferas diplomáticas las han calificado de coincidencias negativas para los propósitos de la OEA. Caamaño e Imbert, por ejemplo, piden el inmediato retiro de la fuerza interamericana de paz, y colocan a la OEA en un papel mucho menos preponderante del que la misma OEA parecía buscar en su plan inicial.

Nuevos ataques aéreos contra el Norvietnam

SAIGON, 24 (UPI). — La aviación militar norteamericana bombardeó hoy objetivos militares a ambos lados del paralelo 17 causando grandes daños a los comunistas, en el norte y dando muerte a unos 60 guerrilleros en el sur.

Una explosión mató a un infante de marina de Estados Unidos e hirió a otros cuatro, cerca de la base de Fu Bai, y dos soldados de la fuerza aérea norteamericana sufrieron quemaduras al tratar de rescatar a un piloto sudvietnamés de entre los restos en llamas de un avión que se estrelló en la base aérea de Danang.

Otorgan el premio "Erasmus" de Holanda al actor Ch. Chaplin

AMSTERDAM, 24 (UPI). — El actor Charlie Chaplin recibió hoy el premio "Erasmus" que Holanda otorga a personas o instituciones que hayan contribuido a realzar el desarrollo de la cultura, la ciencia o la sociedad europea.

El premio, dotado con el equivalente de 24.000 dólares, fue entregado a Chaplin por el príncipe Bernardo.

Asistieron al acto la reina Juliana, la princesa heredera Beatriz, el ministro de Cultura, Dr. Maarten Vrolijk, y otros dignatarios.

Como razones de la adjudicación, se dijo que "Charlie Chaplin actuó valiente y caballerosamente por los valores humanos, ayudando a decidir el ambiente espiritual de nuestra sociedad, y al proceder así demostró su calibre de gran europeo y gran ciudadano del mundo".

Fue solucionado un conflicto en un diario de N. York

NUEVA YORK, 24 (UPI). — El diario "The New York Post" reanudó ayer su publicación después de haberse acordado una tregua temporaria entre la dirección, Dorothy Schiff y el sindicato de tipógrafos.

El acuerdo establece que durante un período de una semana se aplazará la decisión de las partes sobre la discutida cuestión de la automatización, que preocupa a todos los periódicos neoyorquinos.

Será operado en Madrid el escritor A. Casona

MADRID, 24 (UPI) — El autor teatral Alejandro Casona se encuentra delicado de salud y será sometido a intervención quirúrgica, según lo informa un diario local.

UN PLANTEO A CASTELLO BRANCO HACEN EN BRASIL

Un grupo de militares expresó su oposición a lo que haga posible el retorno al poder del gobierno derrocado

RIO DE JANEIRO, 24 (UPI). La facción política denominada "De línea dura" ha emitido un manifiesto en el cual amenaza con la guerra civil, y declara al presidente Castello Branco expulsado de las filas revolucionarias. En los círculos políticos se comentan los resultados de tan sensacional pronunciamiento.

El manifiesto ha sido emitido por un grupo que se denomina "Lider", o Liga Democrática Radical, compuesto por jóvenes oficiales del ejército. Se le considera portavoz de la "Línea dura" entre los grupos revolucionarios.

El manifiesto dice: "Se resuelve: alertar al presidente de la república y a otros componentes del gobierno de la responsabilidad que ellos tendrán ante el mundo y la historia de la eventual guerra civil que es perfectamente predecible si los elementos conectados con el depuesto sistema vuelven al poder".

Atacando al presidente Castello Branco, el manifiesto dice: "El jefe del gobierno no es más delegado del Supremo Comando Revolucionario y, en consecuencia, no puede actuar, en ninguna hipótesis, contra ideales revolucionarios que están aún por sobre la Constitución".

Ampliando la zona de su ataque, el manifiesto dice: "Los actos antirrevolucionarios de la justicia y de muchos miembros del gobierno, al permitir la libre acción de los subversivos y corruptos, y constriñendo y siendo hostiles hacia los revolucionarios auténticos, tendrá como consecuencia la inevitable restauración del sistema depuesto".

Esto es obvia referencia al presidente del "Lider", coronel Osneli Martinelli, quien fue el lunes arrestado por pronunciamientos políticos en relación con su renuncia como jefe de la comisión militar investigadora que estudia las actividades prerrevolucionarias del "Grupo de los 11", organizado por el gobierno depuesto.

Amenazando con apoderarse del gobierno si los resultados electorales no están de acuerdo con los que el "Lider" desea, el manifiesto dice: "Los auténticos revolucionarios llegarán a los mayores extremos para impedir el retorno de elementos conectados con el sistema depuesto, incluso si ese retorno es por elección".

Los observadores políticos en ésta creen que ese párrafo se refiere a Helio de Almeira, candidato a gobernador del Estado de Guanabara por el Partido Laborista brasileño. Almeida fue ministro de Transportes en el régimen de Joao Goulart, presidente depuesto.

Almeida es objeto de investigación de parte de una comisión militar. Su candidatura es considerada como un bofetón a los dirigentes de la "Línea dura".

El manifiesto, firmado por el consejo de dirigentes, ha agregado un creciente elemento de confusión a la tormenta en formación que precede a la elección de gobernadores en once Estados brasileños. Las elecciones están señaladas para octubre de este año.

Proyecto sobre incompatibilidades políticas

RIO DE JANEIRO, 24 (UPI). — Los líderes oficialistas en el Congreso han emprendido la tarea de hacer aprobar el proyecto de ley relativo a incompatibilidades políticas, las que afectan desde la elección de presidente de la república a las de concejales.

El ministro de Justicia, Milton Campos, expresó que las incompatibilidades son necesarias "para impedir situaciones que pueden perturbar una genuina manifestación de la voluntad del electorado, origen del istema representativo".

Si el proyecto es aprobado por el Congreso, quedaría vetada la candidatura de Helio de Almeida, ministro de Transportes en la presidencia de Joao Goulart, a la gobernación del estado de Guanabara, para sustituir al actual gobernador, Carlos Lacerda.

Un grupo de militares, bajo la denominación de "Lider", en violento manifiesto ha expresado su oposición a lo que haga posible el retorno al poder de miembros del gobierno derrocado, a los que califican de "subversivos y corruptos", e inclusive han amenazado con oponerse por la fuerza a que tomen posesión de sus cargos si resultasen electos.

El proyecto establece diez y ocho incompatibilidades a los candidatos a la presidencia y vicepresidencia, así como otras a los candidatos a gobernador, alcaldes, parlamentarios, consejeros estaduales y concejales.

Las restricciones afectan a los candidatos "que ejercen el dominio de compañías o grupos que operan en el país en condiciones monopolísticas", así como "a aquellos que participen en organizaciones cuyo programa o actos sean contrarios al régimen democrático".

Una cláusula prohibe la elección de miembros de consejo de ministros en el último año del gobierno de Goulart. Esto comprende a Almeida, uno de los pocos ministros de Goulart que no perdió sus derechos políticos por el "acta Institucional" promulgada por los líderes revolucionarios después de la revolución contra Goulart, hace quince meses.

En sus manifestaciones al Congreso, el ministro de Justicia, Milton Campos, dijo: "el proyecto de ley se inspira en el deseo de defender a la democracia y al régimen representativo contra los factores que pueden perturbarlos. Estos factores consisten primordialmente, en la subversión y la corrupción resultantes, principalmente de los abusos del poder por el estado o del poderío económico a través del uso ilegítimo del proceso electoral".

LA REUNIÓN DE ARGEL DIFIEREN

Siguen las manifestaciones de apoyo al ex presidente Ahmed Ben Bella

ARGEL, 24 (UPI). — La comisión preparatoria de la propuesta conferencia afroasiática en la cumbre aplazó hoy por segunda vez la reunión de los cancilleres de Africa y Asia, fijada originariamente para esta noche.

La reunión, programada para mañana a las seis de la tarde, se realizaría posiblemente el sábado a las cuatro de la tarde, a pedido de Egipto, Marruecos y Pakistán.

El gobierno argelino llevará adelante los preparativos para la conferencia, pese a que algunos jefes de estado habían anunciado que no participarían y a pesar de que durante las últimas dos noches se registraron ruidosos incidentes derivados de manifestaciones en favor de Ben Bella que fueron dispersadas por efectivos policiales y militares.

Los cancilleres afroasiáticos iban a reunirse en el Club Des Pins, ex centro de veraneo de turistas multimillonarios, convertido ahora en una "ciudad afroasiática", para dar albergue a los participantes de la conferencia.

Los cancilleres deben decidir si la Unión Soviética y Malasia son invitadas a participar de la reunión. China comunista se opone violentamente a la participación soviética e Indonesia y Pekín se opone a la participación de Malasia.

Mientras tanto Ahmed Laidi, presidente argelino de la comisión preparatoria, dijo que se habían enviado telegramas a todos los cancilleres, instándolos a estar en esta ciudad para el sábado.



Banderas de muchas naciones se alinean en una calle principal de la capital de Argel, en tanto el nuevo régimen militar continúa los preparativos para la proyectada conferencia en la cumbre afroasiática del 29 de este mes. En el fondo se encuentra el edificio de la Asamblea Nacional. A pesar del cuarto día consecutivo de demostraciones estudiantiles, el nuevo gobierno anunció que la conferencia se celebraría (Radiofotografía UPI)

INFORMARON AL Dr. ILLIA SOBRE EL INTERCAMBIO

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Poco antes de retirarse anoche de su despacho en la Casa de Gobierno, el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, recibió al ex secretario del gobierno del Dr. Guido, Sr. Juan B. Martín, quien, posteriormente, manifestó que había informado al primer mandatario sobre su reciente viaje a Europa y a Méjico, donde estudió cuestiones relacionadas con el comercio internacional.

Señaló el Sr. Martín que en los países visitados había palpado de [illegible], el comercio externo argentino, como una de las formas de lograr la expansión del país. Dijo que no sería posible resolver las dificultades económicas sin estabilidad y sin un comercio activo encauzado dentro de una política comercial de largo alcance.

Indicó, en tal sentido, que el mundo está ávido de los productos tradicionales argentinos, como también en los no tradicionales.

Explicó el Sr. Martín que es preciso incrementar el comercio externo de carnes para lo cual debe suplirse el consumo interno con el pescado mediante la instalación de fábricas que industrialicen ese producto. Agregó que existen varias propuestas extranjeras para la instalación de más fábricas en el país, cuyos costos se pasarían con el mismo producido. Preguntado acerca de si el el Dr. Illia había hecho algún ofrecimiento, el Sr. Martín lo negó y dijo que, por el momento, no tiene intención de actuar en misión oficial, si bien indicó que toda su tarea está al servicio del país.

Al gobernador de Santa Fe recibió el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El primer mandatario de la República Dr. Illia, recibió anoche al gobernador de la provincia de Santa Fe, Dr. Aldo Tessio, quien concurrió acompañado por el ministro de Obras Públicas, Dr. Luis Romera Acuña, y el secretario general de la Gobernación, Dr. José María Candioti. El Dr. Tessio consideró con el presidente distintos problemas vinculados con la provincia.

La falta del pago de haberes a los docentes

El CUDAG efectuó una reclamación

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El CUDAG denunció que una significativa parte de la docencia del interior del país no ha cobrado los sueldos de mayo con el índice 345" y que tampoco el gobierno ha satisfecho las diferencias correspondientes al aumento vigente al 1o. de marzo último ni la sobreasignación por [illegible].

El organismo gremial anticipó que se solicitará al congreso que interpele a los ministros responsables de esa situación.

El calendario del C. de Educación no proyectan reformar

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — "El Consejo Nacional de Educación no contempla por ahora ninguna modificación del calendario escolar aprobado y publicado en febrero", señaló oficialmente el vocal a cargo de la presidencia del organismo, profesor Ulises René Girardi.

El nombrado, a quien se consultó en ausencia de la presidenta, profesora Luz Vieira Méndez, quien se halla en París en el congreso "La mujer en la educación", de la Unesco, y del vicepresidente profesor Miguel Angel Gómez Bello, quien se halla en Catamarca en gira de inspección, dijo que el calendario escolar sólo prevé el receso de las clases en caso de no ser normales las condiciones sanitarias, lo que —añadió— no se ha producido.

Tampoco contempla el cuerpo la necesidad de variar de criterio si bien el tema será [illegible] con el titular de la cartera de Educación y Justicia, Dr. Carlos Alconada Aramburú.

Por esa vía, es decir, por decreto del Poder Ejecutivo, se daría el caso de una modificación en el calendario.

En consecuencia, tal como lo establece éste, no habrá vacaciones de invierno en las escuelas primarias nacionales. En cambio, en la enseñanza media las vacaciones abarcarán el lapso comprendido entre los días 9 y 19 del próximo mes.

Resolvió retirar su renuncia un ministro en Jujuy

SAN SALVADOR DE JUJUY, 24 (UPI) — Retiró su dimisión el ministro de Salud Pública, Dr. Juan Manuel [illegible], quien había renunciado en solidaridad con el ex interventor federal, Antonio de la Rúa, cuando éste decidió alejarse de su cargo.

LA GESTION QUE HARA EN E.U. EL DR. M. MARTINEZ

BUENOS AIRES, 24 (UPI) — El viaje que próximamente hará a los Estados Unidos el secretario de Obras Públicas e interino de Transporte, Dr. Miguel Angel Martínez, está relacionado con lograr mejores condiciones de los créditos que debe hacer a la Argentina el Banco Mundial, que alcanzan a alrededor de 30 millones de dólares.

Dicho monto está destinado al plan de caminos. El Dr. Martínez no ha fijado aún fecha para su partida, manifestando que espera el trámite final de ciertos detalles técnicos para concretarla.

El gobernador de Tucumán vetó el presupuesto

Es por los aumentos de los sueldos

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 24 (UPI). — Una crisis de gabinete amenaza al gobierno provincial ante la decisión del gobernador Lázaro Barbieri de vetar el presupuesto aprobado por la Legislatura en desacuerdo con los aumentos de sueldos introducidos para las altas jerarquías de los tres poderes en desproporción con los incrementos acordados al personal de la administración pública.

El Consejo Técnico-Económico, presidido por el gobernador Barbieri, consideró el veto parcial al presupuesto en la parte referente a sueldos. Al finalizar la reunión el ministro de Economía, Roberto Cristiani, quien elaboró el proyecto de presupuesto que luego fue girado a la Legislatura, anunció que resignaba sus funciones ante esa situación.

En medios del gobierno sin embargo, se anticipó que esa dimisión sería rechazada. Poco después se dio a conocer un decreto en ese sentido, ratificando la confianza al dimitente.

El gobernador Barbieri habría expresado en la reunión, según informantes, que "tendría que tener una máscara de hierro para seguir pidiendo plata prestada cuando se acaba de aumentar 40.000 pesos al gobernador y se lleva a los legisladores a 95 mil pesos y a los jueces a 100 mil, y sólo se aumentó 1.660 pesos al personal".

Un grupo de senadores provinciales, entre tanto, dio una declaración reprochando al gobierno su propósito de vetar el presupuesto pues "en todo momento la totalidad de los integrantes del equipo económico del Poder Ejecutivo, como portavoces oficiales y autorizados del gobernador, actuaron en el proceso que siguió a la sanción del presupuesto".

Los legisladores sostienen que el Poder Ejecutivo estaría buscando un deliberado enfrentamiento institucional.

No pagarán los días de trabajo a reglamento

En tal sentido dictó un decreto el P. E.

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Un decreto del Poder Ejecutivo dado a conocer con el No 4973, dispone que "los organismos de la administración pública nacional, en todas sus ramas, no darán curso a la liquidación de los haberes del personal de su dependencia correspondientes a cada jornada de labor durante la cual éste se hubiese plegado a movimientos de fuerza, suspendiendo totalmente las actividades durante toda o parte de la misma, pudiendo hacerse extensiva dicha medida a las situaciones similares de "trabajo a desgano".

"Todo ello —se expresa— sin perjuicio de las sanciones disciplinarias que pudieran corresponder por violación de los deberes contenidos en el respectivo régimen estatutario".

Se agrega que los descuentos precedentes se realizarán, sin excepción, sobre los haberes del mes inmediato siguiente a aquel en que se produjera la causal, quedando facultada la Secretaría de Hacienda a acordar excepciones en cuanto a la oportunidad de los descuentos, exclusivamente, frente a circunstancias documentadas que justifiquen ese tratamiento.

Su candidatura a la reelección presentará el presidente Thomas

LISBOA, 24 (UPI) — El gobierno de Portugal anunció hoy que el presidente Américo Thomas, se presentará como candidato de reelección para otro período de siete años en las elecciones del 25 de junio.

La designación de Thomas como candidato tuvo lugar en una reunión de la Unión Nacional presidida por el primer ministro Antonio de Oliveira Salazar.

GESTION DE UN ENTE QUE AGRUPA A CONTRIBUYENTES

HA DIRIGIDO UNA NOTA AL TITULAR DE HACIENDA DE LA PROVINCIA

ROSARIO, 24. — En virtud de que varios factores agitan en estos momentos la opinión pública de la provincia de Santa Fe, con referencia al régimen tributario fiscal para el año 1965, el Movimiento de Defensa del Contribuyente ha dirigido al ministro de Hacienda, Economía e Industria de la provincia, Dr. Roberto Vázquez, una nota en la que rechaza los términos de un comunicado de ese ministerio que califica de anónimo, tendencioso y erróneo, la gestión de ese movimiento, "en defensa de la economía de la provincia".

El mismo expresa: "Los factores a que se hace mención, que se hallan en consecuencia en pugna por la sanción de la Legislatura y veto del Poder Ejecutivo provincial y las implicancias económicas definitivas del sistema fiscal por el Poder Ejecutivo, desde el mantenimiento del régimen fiscal por el propuesto; la Legislatura, que ha rechazado el veto del Poder Ejecutivo, con los dos tercios constitucionales emitidos en la Cámara de Diputados, y la simple mayoría en la Cámara de Senadores, y los contribuyentes que se oponen a la "percepción de impuestos exhorbitantes y de ilegal aplicación", manifiestan: "Todo este proceso —agregan— ha llevado a la conclusión al contribuyente de Santa Fe que no sabe, a la fecha, cuál será el régimen impositivo legal al que debe someterse, con las implicancias judiciales que pueden derivar".

En los términos de la comunicación se expresa al ministro de Hacienda que "se deja aclarado el origen de la constitución del Movimiento de Defensa del Contribuyente —dándose la nómina de todas las entidades que la integran y que representan los sectores económicos— pero agregan que no se lograría el propósito informativo si se omitiera decir también que oportunamente en citadas notas, las entidades que integran el movimiento han expresado su punto de vista disidente con los proyectados aumentos, poniéndose con amplio espíritu de colaboración a disposición de ese ministerio; esto parece ser desconocido por el señor ministro y por nuestra parte lo manifestamos sin comentarios. Sabemos que las cifras por nosotros publicadas no son erróneas. "Mas, la interpretación jurídica del proceso que se hizo en la tramitación de la ley hasta su promulgación, tampoco es antojadiza. Obramos con plena responsabilidad y asesoramiento, razón que nos dice aceptar en silencio los términos poco usuales de vuestro comunicado".

Finalizan diciendo: "Deseamos dejar al ministro la seguridad de la seriedad de nuestros actos y aseveraciones y para ello estamos dispuestos a debatir el tema con usted y asesores y a esta altura de los acontecimientos, que estimamos que el debate público ha de satisfacer la inquietud del ciudadano y contribuyente santafesino".

PARLAMENTARIOS DE AUSTRALIA SE HALLAN EN Bs. As.

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La delegación de parlamentarios australianos que arribaron ayer al país, visitó por la mañana al canciller argentino, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz. Anteriormente los parlamentarios colocaron una ofrenda floral ante el monumento del general San Martín, en la plaza homónima.

La delegación, que efectúa una gira de buena voluntad por América del Sur, permanecerá en el país hasta el domingo próximo.

Denuncia contra un titulado dirigente del Mov. Tacuara

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Los Dres. Alejandro Dussaut y Víctor Alderete, ante las recientes declaraciones de Patricio Errecalde Pueyrredón como dirigente del "Movimiento Revolucionario Nacionalista Tacuara", solicitaron al juez Dr. Jorge Aguirre su procesamiento por asociación ilícita, instigación a cometer delitos y apología del crimen.

Los demandantes actuaron en representación de la Comisión de Afirmación de la Revolución Libertadora.

Recuerdan que, según las versiones periodísticas de esas declaraciones, Errecalde Pueyrredón manifestó que "no cree en las perspectivas que tiene el peronismo de llegar al poder por la vía pacífica del comicio y que por eso Tacuara pretende ser el brazo armado de la revolución nacional, el ejército del pueblo", agregando que "si llegara el doloroso momento de las ejecuciones, lo hará con tribunales populares y paredones". Esas expresiones, según los denunciantes, configuran los delitos de asociación ilícita e instigación a cometer delito.

También señalan que Errecalde Pueyrredón dijo que su movimiento "no ejerce la violencia como una actividad deportiva, sino que aspira a armar a las masas para conquistar el poder", lo que significa la instigación a cometer los delitos de rebelión, sedición, e intimidación pública.

Además reproducen la expresión del dirigente tacuarista sobre que "el asalto al policlínico bancario puede ser, o es, tácticamente discutible, pero el M.R.N. Tacuara saluda fervorosamente a Joe Baxter y José Luis Nell (ambos prófugos de la justicia) y Cafato, que está actualmente purgando prisión, "lo que significa apología del crimen".

Se hizo lugar a recursos de amparo de 14.000 bancarios

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El juez en lo civil, Dr. Félix R. de Igarzabal, hizo lugar a 20 recursos de amparo que dedujeron más de 14 mil bancarios, a fin de que no se les aplicaran las retenciones previstas por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en los salarios y destinadas a la Asociación Bancaria, entidad que los agrupa, y que dispondría de esos fondos para la construcción de viviendas para los componentes del gremio.

Los recurrentes son empleados de bancos oficiales y privados, que accionaron respectivamente contra los directores y la Asociación Bancaria. En ambos casos el juez Igarzabal ordena la devolución de los aportes retenidos en un plazo de 10 días para los bancos privados y de 5 para los oficiales.

En los fundamentos del fallo se expresa: "Si los empleados no quieren aportar para la construcción de viviendas, no es posible que a través de una disposición legal creada para otros fines se los pueda der siquiera discutir la legitimidad de la retención, a que sin duda se oponen".

EL CONTROL DE PRECIOS Y LA D. DE ABASTECIMIENTO

EL Dr. CABICHE INFORMO A LA COMISION DE COMERCIO DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Para referirse al proyecto del Poder Ejecutivo sobre extensión del régimen de emergencia económica establecido en la ley de Abastecimiento, concurrió a la comisión de Comercio de la Cámara baja, el director nacional de Abastecimiento, Dr. Roberto Cabiche. El funcionario hizo una extensa exposición sobre la marcha de la Dirección de Abastecimiento, explicando que en la actualidad trabajan en esa dependencia 253 empleados, de los cuales 120 revistan como inspectores. El Dr. Cabiche entregó varias carpetas en las que se contesta un cuestionario remitido oportunamente por la comisión.

Posteriormente se desarrolló un cambio de impresiones entre el funcionario y distintos legisladores integrantes de la comisión legislativa. El Dr. Martínez Raymonda (demócrata progresista) quiso saber si las disposiciones que emanan de la Dirección de Abastecimiento tienen alcance nacional o están supeditadas a las determinaciones de cada provincia y aludió a lo que acontece en Santa Fe, donde, a pesar de existir la obligación de no expender carne vacuna lunes y martes, allí no se observa esa medida.

—Cabiche: La Dirección de Abastecimiento de Santa Fe deberá informar.

—Martínez Raymonda: No podrá hacerlo porque ha sido disuelta.

El legislador insistió en la necesidad de que los precios rijan en un nivel nacional, porque de lo contrario, se provoca la distorsión del mercado. El Sr. Cabiche habló de la necesidad de establecer mercados denominados de "playas libres", como una manera de vincular al productor con el minorista.

Cuando la diputada Isla (justicialista), le preguntó por qué se estaba importando pescado, contestó secamente: "No es cuestión nuestra".

El funcionario habló de la necesidad de que la Dirección de Abastecimiento intervenga en la comercialización de los productos para evitar el acaparamiento. Al hacérsele notar que la ley sancionada por el Congreso Nacional otorga esa facultad a la dirección, explicó: "Sí, pero no le da fondos".

El Sr. Díaz O'Kelly (UCRI), preguntó por la marcha del Consejo Nacional de Abastecimiento, respondiéndole Cabiche que se había reunido dos veces y que desde que falleciera el ministro, Dr. Eugenio Blanco, no lo había hecho más.

El legislador de la UCRI negó la eficacia de las playas libres, donde actúan los truts, explicó refirmando que hay que ir al fondo del problema, que no es aplicar precios máximos, sino poner en funcionamiento el Consejo Nacional de Abastecimiento con la participación de todos los sectores, desde donde deberán surgir las normas fundamentales para el problema de la carestía.

Al término de la reunión, la diputada Isla quiso saber por qué la aves se encontraban en las cámaras frigoríficas con sus vísceras, provocando el mal gusto de las mismas. El Dr. Cabiche se limitó a anotar en un papel el hecho.

TRIBUTO HOMENAJES LA CAMARA DE SENADORES

ASIMISMO DIO APROBACION A NUMEROSOS PROYECTOS

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Senado que deliberó anoche aprobó ocho iniciativas, de acuerdo con los dictámenes producidos por diferentes comisiones internas del cuerpo. Previamente rindió homenaje a la memoria de Juan B. Justo, Francisco Rizzuto y del ex diputado nacional Benigno Martínez, fallecido recientemente.

Presidió las deliberaciones el Dr. Perette, quien declaró abierta la sesión a las 19.20, cuando se encontraban 28 senadores en sus bancas.

Luego de leídos los asuntos entrados, se procedió a rendir los homenajes precitados y se entró a cumplimentar el plan de trabajo que había propuesto el Sr. González Funez (UCRP).

En primer término se aprobó el proyecto de resolución de los senadores Aguirre Lanari (FPC), Lubary (conservador) y Mancini (autonomista), por el que se pide al Poder Ejecutivo que apoye las gestiones que realiza la comisión regional mixta Goya-Reconquista, en el sentido de mejorar el transporte entre ambas ciudades. Se votó favorablemente también un proyecto de ley presentado por los Sres. Sapag y Caprano, por el que se otorga al gobierno de Neuquén 50.000.000 de pesos con destino a socorrer a los damnificados y reparar los daños ocasionados por los desbordes de los ríos Neuquén, Limay, Covunco, Agrio y Picún Leufú.

Igualmente fue aprobado el proyecto de ley de los Sres. Gamond y Fassi (U. C. R. P.), eximiendo de impuestos a las asociaciones deportivas y de cultura física del exterior cuyas representaciones actúen en el país.

Acto seguido tuvo la anuencia del cuerpo el proyecto de ley autorizando a la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires a erigir en un lugar público del barrio La Boca, del Riachuelo, un busto del Dr. Emilio Leveratto.

A continuación, en forma definitiva, se aprobó la iniciativa autorizando la transferencia, al gobierno de Córdoba, del inmueble de la colonia de vacaciones Santa Rita, ubicado en el departamento de Santa María, de dicha provincia; el proyecto de ley que pasó a Diputados, por el que se transfiere en donación, a favor de la comisión Pro Edificio Propio del Colegio de las Hijas de Cristo Rey, de Villa Constitución (Santa Fe), un ómnibus.

Como último tema se aprobó la autorización al Poder Ejecutivo para dar de baja, sin cargos, productos químicos facilitados por la Secretaría de Agricultura y Ganadería, a la Comisión Zonal de Concordia, durante las inundaciones que se produjeron en el año 1959.

A las 20.45 fue levantada la sesión.

Hoy volverá a reunirse el Senado en sesión especial a las 18.30, a fin de rendir homenaje a la delegación de legisladores de Australia que visitan el país.

A continuación, en sesión de tablas, se debatirán seis dictámenes de comisión sobre asuntos de relativa importancia.

EL SISTEMA DE PREVISION PARA PROFESIONALES

El titular de la Caja se dirigió al Dr. Perette

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El presidente de la Caja Nacional de Previsión y Seguridad Social para Profesionales Dr. José E. Pfleger, envió una nota al vicepresidente de la Nación, Dr. Carlos Perette, en la que le expresa la preocupación del organismo que preside, ante el enuncio de que se consideraría un proyecto de derogación de la ley de previsión para profesionales que está en vigor.

El Dr. Pfleger afirma que el directorio de la precitada caja de previsión fue elegido por el voto general y secreto de sus afiliados y "por tal razón son los auténticos representantes de los profesionales universitarios".

Expresa que el sistema actual puede perfeccionarse y que así lo entendió el directorio que designó una comisión para su reestructuración, cuyo estudio ya está a disposición del Senado de la Nación".

"Preocupa al directorio y a afiliados a la caja —agrega— que se disuelva dicha caja sin que se establezca el régimen legal que la suplante".

Asegura el Dr. Pfleger que el directorio no fue coercitivo para la incorporación de profesionales al sistema de previsión, pese a lo cual sus afiliados aumentan día a día. Recuerda que los ingresos a la caja por aportes fueron de 69 millones de pesos en 1963 y de 261 millones en 1964.

Manifiesta que a fin de año todos los afiliados que cumplan 62 años de edad, tengan 25 de antigüedad en la profesión y los aportes se remonten a 9 años como mínimo, podrán percibir la prestación extraordinaria, en forma compatible con el ejercicio de la profesión y con cualquier otro beneficio nacional, provincial o municipal.

Solicita, por último, que el proyecto de liquidación de la caja "sea retirado, girado a comisión respectiva o no sea votado favorablemente".

A la función del Ejército aludió Osiris Villegas

BAHIA BLANCA, 24 (UPI). — Al término de la cena que el Rotary Club bahiense ofreció en su honor, el comandante del V Cuerpo de Ejército, general Osiris G. Villegas, dijo que el Ejército es depositario de una tradición que compromete con sentido trascendente su tarea, identificada con los grandes objetivos del progreso nacional.

Luego agregó: "Ayer consolidó nuestras fronteras y en los más apartados lugares cumplió y cumple una encomiable labor de afirmación argentina, complementada con manifestaciones de alto valor científico, defendiendo el patrimonio nacional y desarrollando una política emancipadora. Destacó asimismo que la unión del pueblo y el Ejército para la concreción de esa empresa se caracteriza por la eliminación del lucro como motivación, al cual se reemplaza por el común objetivo de tareas con finalidad social. Se refirió también el general Osiris Villegas a la acción alfabetizadora cumplida por el Ejército, con el fin de reintegrar a la comunidad más y mejor capacitados a los ciudadanos.

REFORMAS AL ESCALAFON DEL PERSONAL DE UNIVERSIDADES

EL CONSEJO ECONOMICO PROPUSO UNA NUEVA ESCALA DE SUELDOS

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El gabinete económico social aconseja al P. E. rechazar los índices económicos aprobados en el escalafón del 5 de junio del año anterior para el personal no docente, y propone una extensa escala de remuneraciones de menor significación, determinando, además, que las mejoras que se acuerdan no constituyen sueldos o remuneración y no están sujetas a descuentos por aportes jubilatorios ni devengarán sueldo anual complementario.

En su informe, dicho organismo puntualiza algunos considerandos y expresa que la aplicación del escalafón aprobado por el consejo interuniversitario se ha hecho imposible ya que demanda para el período 1964 la suma de 3.163 millones de pesos y para 1965 la de 5.075 millones, contándose únicamente con 1.800 millones para 1965 y con 150 millones mensuales para 1964.

Dice que el escalafón no fue ratificado por todas las universidades y que por otra parte, el procurador general del Tesoro dictaminó en octubre de 1964 que las universidades nacionales no contaban en 1964 con facultades para aprobar el citado escalafón.

En cuanto a los adicionales por antigüedad, el organismo aprueba los siguientes, calculados sobre los básicos: dos o más años, 10 por ciento: 5 o más, 20; 10 o más, 30; 15 o más, 40; y 20 o más, 55 por ciento.

También fija un adicional del 40 por ciento del básico, por dedicación exclusiva, y en lo referente al subsidio familiar se establecen 1.400 pesos desde el 1o. de noviembre último, y a partir del 1o. de mayo de 1965 la suma de 1.650 pesos, por cada carga familiar contemplada a la ley más los importes del escalafón aprobado por decreto No. 9.530/58 para las restantes cargas.

La Universidad de Córdoba contestará a ACIEL

CORDOBA, 24 (UPI). — El Consejo Superior de la Universidad de Córdoba dispuso la elaboración de una declaración que conteste a la nota enviada por la Acción Coordinadora de Instituciones Empresarias Libres, ACIEL, al presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, en la que expresaba su preocupación por la indisciplina advertida en los ámbitos universitarios y formulaba juicios adversos al actual sistema de gobierno tripartito de las universidades.

Los consejeros coincidieron en rechazar los términos de la presentación de la entidad empresaria.

PROSIGUIO SESIONANDO EL PLENARIO DEL EPISCOPADO

EL TEMARIO DEL CONCILIO ECUMENICO.- SE ENVIARON MENSAJES A DOS PRELADOS

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Prosiguió deliberando el plenario del Episcopado Argentino en torno al temario a considerar durante la tercera parte del Concilio Ecuménico Vaticano II a desarrollarse próximamente en el Vaticano. Según una fuente extraoficial quedó diferido el análisis de las proyectadas reformas al Estatuto del Episcopado hasta la finalización de las sesiones del Concilio.

El cardenal primado, monseñor Antonio Caggiano, que preside la asamblea episcopal, dirigió telegramas al ex arzobispo de Córdoba, monseñor Ramón J. Castellanos, y al obispo de Jujuy, monseñor Enrique Muhn, que renunció por motivos de salud. El mensaje a monseñor Castellanos, alojado actualmente en el monasterio benedictino de la localidad bonaerense de Los Toldos, dice: "Episcopado Argentino reunido asamblea plenaria saluda fraternal afecto Vuestra Excelencia, rogando al Señor reconforte particulares gracias y bendiciones fecunda labor realizada en los largos años de su abnegado ministerio pastoral, mientras se complace en hacerle llegar expresiones cordial agradecimiento apreciada colaboración brindada conferencia episcopal durante desempeño funciones arzobispo de Córdoba".

Expresa el telegrama remitido a monseñor Muhn, luego de los fraternales saludos de la asamblea, que la misma "implora al Señor retribuya copiosas bendiciones de sus treinta años de intensa labor pastoral como primer obispo de dicha diócesis".

Para negociación de valores adoptan un nuevo régimen

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Banco Central difundió el texto de un anteproyecto de ley remitido a consideración de la Bolsa de Comercio y otras instituciones vinculadas con las operaciones bursátiles, que propone un nuevo régimen para las negociaciones de valores públicos y privados en los mercados nacionales.

El anteproyecto define, en sus artículos iniciales, cuáles entidades quedan sujetas al régimen propuesto y cuál es el sentido de los términos "oferta pública", que condicionan a las operaciones incluidas en estas normas.

LA VISITA DEL GENERAL PORTER A BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — En las primeras horas de esta tarde viajó a Uruguay el comandante en jefe de las fuerzas estadounidenses en el Cono Sur, general Robert Porter.

El militar estadounidense, durante la mañana efectuó visitas al secretario de Marina, vicealmirante Manuel A. Pita, y posteriormente al comandante de Operaciones Navales, contraalmirante Benigno Varela.

A continuación se trasladó a la Secretaría de Guerra, donde saludó al comandante en jefe del Ejército, teniente general Juan Carlos Onganía, y al general de brigada Ignacio Avalos.

Al mediodía departió con el ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, y a continuación fue agasajado por el general Roberts B. Spragins, jefe de las misiones militares de los Estados Unidos en el Club Americano.

Regresará a Moscú en uso de licencia el embajador ruso

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El embajador de la Unión Soviética, Sr. Nicolai Alexev, entrevistó en la víspera al director del Area de Europa Oriental de la Cancillería.

El diplomático concurrió para expresarle que en el curso de la próxima semana viajará a Moscú.

ORGANIZAN LA FIESTA DE LA AVICULTURA EN E. RIOS

TENDRA LUGAR ENTRE EL 3 Y EL 10 DEL PROXIMO MES DE OCTUBRE

PARANA, 24. — En la ciudad de Crespo, del departamento Paraná, se viene trabajando activamente en la organización de la IIa. Fiesta Nacional de la Avicultura, la que tendrá lugar entre los días 3 y 10 de octubre próximo.

También se gestiona que Crespo sea sede de la Primera Exposición Entrerriana de Maquinarias Agrícolas fabricadas en el país.

La comisión central organizadora de la Fiesta Nacional de la Avicultura está integrada de la siguiente manera: presidente, Francisco Germán Sagemüller; vice, Ricardo Rubén Heinze; vice 1o., Antonio Vicente Seimandi; vice 2o., Héctor Mario Seri; secretario general, Francisco Chaves; secretario administrativo, Francisco S. Martínez; pro, Eduardo Schefer; tesorero, Alfredo Alanis; pro, Guillermo Bender; vocales, Eduardo F. Brunner, J. Buppo, Juan Carlos Caram, Edmundo Caviglia, Aurelio Fellen, Jorge Folmer, Salvador Fernández, Juan Folmer Ingertron, Marcelo Fontana, Juan Jorge Fuchs, José Gassmann, Adán Gottig Müller, J. Luján González, Amado Hamdan, Julio Jacob, Luis Hellmut Kaehler, Eduardo Muñoz, Jorge S. Montoya, Isidoro Prediger, Humberto Alfredo Seri, Jorge Stemler, Guillermo Sturtz, Gerónimo Alberto Spoturno y Carlos Osmar Zorzoni.

Designaciones en la docencia

PARANA, 24. — Ante reiteradas consultas formuladas sobre la designación en los cargos docentes adjudicados por concurso en mayo último, el Consejo General de Educación de la provincia hace saber en un comunicado a los interesados que han desaparecido las razones de orden administrativo que impidieron en un primer momento realizar las respectivas designaciones, las que habrán de cursarse a la brevedad.

Delegado a un congreso

PARANA, 24. — Patrocinado por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, Oficina Sanitaria Panamericana y Organización Mundial para la Salud se cumple hasta el 26 del corriente en la ciudad de Salta, el Seminario para el Estudio y Prevención del Bocio Endémico.

El Poder Ejecutivo de la provincia designó delegado de la Subsecretaría de Salud Pública del Ministerio de Acción Social al jefe de la División Nutrición, Dr. Guillermo Ratell.

Se fijó precio para la leche en Concordia

PARANA, 24. — La Dirección de Abastecimiento fijó precios para la venta de leche, en la ciudad de Concordia, de acuerdo a la siguiente escala: al productor, $ 12 el litro; al público en domicilio $ 18, y en tambo $ 12 el litro.

Estos precios rigen hasta el 31 de agosto, considerándose que los aumentos son provocados porque dicho municipio se encuentra alejado de las zonas de producción, lo que ocasiona mayores costos de transporte en combustibles y fletes.

Donan un busto del Gral. Urquiza

PARANA, 24. — Será emplazado en el patio central del Instituto Nacional del Profesorado Secundario de esta ciudad, un busto del general Justo José de Urquiza.

La pieza escultórica que se encontraba en el Museo Histórico de Entre Ríos "Martiniano Leguizamón" ha sido donada por el gobierno de la provincia, significando que el lugar del emplazamiento fue solar desde el cual el general Urquiza presidiera la República como primer presidente Constitucional en el período 1854-1860.

Contratación de un especialista en un hospital

PARANA, 24. — Hace poco el Ministerio de Acción Social creó en el Hospital Centenario de la ciudad de Gualeguaychú el Centro de Detección del Cáncer, contando con un calificado cuerpo de profesionales médicos que permitirá cumplir su delicada y humanitaria función en forma amplia y efectiva.

En cuanto a las especialidades anátomo - patología o de citología, dicho establecimiento no cuenta con profesionales especializados, habiéndose contratado por esas circunstancias al Dr. Edgardo Vicente Tanaro, que regresa, precisamente, a Gualeguaychú, después de más de dos años de estudios de perfeccionamiento en bioquímica del cáncer, cursados en la Universidad Nacional de Córdoba, la Fundación Arturo López Pérez de Chile y Universidad Nacional de dicho país, en donde, además, ha integrado equipos de investigación en la materia, cuyos trabajos, por su importancia, han merecido su publicación en boletines científicos del país y del extranjero.

Resulta entonces que la incorporación del Dr. Tanaro al referido servicio, completaría una etapa más en su organización y dotación y llenará una indispensable función que facilitará el desarrollo normal y eficaz de su delicada misión en la lucha contra el cáncer.

SOBRE PERMISOS GREMIALES DADOS INFORMO ENTel

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Se informó en la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel) que desde el primero de enero hasta el 31 de mayo del corriente año se otorgaron 687 permisos gremiales y mutuales. Esto equivale a un total de 32.276 días, a razón de 215 personas por mes.

HA DISPUESTO EL TITULAR DE EFEA DOS DESIGNACIONES

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El directorio de EFEA propuso como administrador general de la empresa, al Ing. Ismael Cousau, y confirmó en el cargo de subadministrador técnico operativo al Ing. René Brisco. Ambas decisiones fueron adoptadas en el curso de la primera reunión informativa con la participación del nuevo presidente del ente estatal, Sr. Pedro Casado Blanco.

Reanudó su labor el M. del Interior

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — A las 10 de hoy reanudó sus actividades en su despacho de la Casa de Gobierno el ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, que visitó recientemente las provincias de Catamarca y Jujuy. También estuvo pocas horas en la ciudad de Córdoba de donde regresó esta mañana en el tren "Rayo de Sol" del ferrocarril Mitre.

Audiencias del presidente

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El presidente de la Nación Dr. Arturo Illia, inició su actividad oficial del día a la hora habitual y poco después recibió al presidente de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, Dr. Javier López Zavaleta. Más tarde lo visitaron el Sr. Carlos E. Cisneros, el Dr. Julio H. G. Olivera, el Dr. Miguel Podolsky y Eugenio Martoc.

FUE RECHAZADA UNA NOTA DEL EMBAJADOR DE HAITI

ADOPTO ESA DECISION LA CAMARA DE DIPUTADOS.- PROYECTOS APROBADOS

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — En la víspera la Cámara de Diputados rechazó una nota remitida por el embajador de Haití a través de la Cancillería, que expresa su "protesta más formal" por los términos vertidos por el legislador socialista argentino, Sr. Ramón Muñiz en el recinto.

La cuestión promovida llevó más de una hora de debate. Fue planteada por el propio Sr. Muñiz. El rechazo de la nota se produjo bajo el argumento de que se consideraba la presentación "de tono injuriante y violatorio de los fueros parlamentarios".

Luego se aprobó un plan de labor con los siguientes temas: cesión gratuita de elementos pertenecientes a la Secretaría de Aeronáutica a la policía de Córdoba; cesión gratuita a la República del Paraguay de repuestos de avión De Havilland Dove 104; modificación del decreto ley 305-58 de la ley de Vialidad Nacional; créditos para construcciones militares; modificando un error de la ley No. 14.467 sobre jerarquía militar a don Luis M. Barragán; pedido de informes al Poder Ejecutivo acerca del cumplimiento del decreto ley que creó el registro de automotores.

La sesión

Las deliberaciones comenzaron a las 17.5 con la presencia de 105 legisladores, dándose cuenta de los asuntos entrados. Fue aquí cuando el Sr. Muñiz planteó el rechazo de la nota del embajador de Haití, Sr. Marcel C. Antoine. El diplomático protestó ante la Cancillería por expresiones del legislador vertidas en la sesión del 7 de mayo último, cuando se interpeló al Dr. Zavala Ortiz sobre la crisis de la República Dominicana.

El Sr. Muñiz manifestó que "desgraciadamente, el mapa de Latinoamérica nos ofrece algunas manchas negras: corresponden a las que cubren a algunos países hermanos que soportan dictaduras y tiranuelos que oprimen a sus pueblos y avergüenzan a nuestro continente. El autor de la nota es el embajador en la Argentina de uno de esos países: la República de Haití", dijo.

Sostuvo que "los representantes de un pueblo libre y de un gobierno elegido por su pueblo, como es el caso nuestro, no pueden aceptar bajo ningún concepto los términos en que está redactada la nota de este embajador de un tirano. Esos términos comportan un verdadero agravio al cuerpo y al pueblo argentino, y no al diputado que habla a quien no agravian ningún dictador, ningún tirano, ni ninguno de sus embajadores".

Inmediatamente se propuso el rechazo de la nota.

Homenaje

Después se rindió homenaje a la memoria del ex legislador Dr. Benigno Martínez y se aprobó el plan de labor propuesto por el Sr. Pizarro, demócrata cristiano, en nombre de la comisión de Labor Parlamentaria.

Los seis asuntos despachados por unanimidad se aprobaron también sin discusión.

Previamente el Sr. Nogués reclamó pronto despacho para 57 pedidos de informes presentados por él y sobre los cuales aún no se han pronunciado las comisiones. "Solicito pronto despacho —dijo el legislador— por lo menos que se le diga al encargado de la comisión que les pase el plumero de tiempo en tiempo".

Se refirió al auditor general de las Fuerzas Armadas, general Rodolfo Rivera, "síndico de un banco cerrado por graves irregularidades".

El Sr. Busacca, demócrata cristiano, apoyó la solicitud de Nogués, y el Sr. Rouzaut, UCRP, expresó que el representante de Bandera Blanca "no había aportado ningún dato concreto", acusándolo de retener información y de haberse dirigido directamente a las autoridades militares.

A las 20.30, el cuerpo levantó la sesión.

BOLIVIA

Oportunidad interamericana

Por Guillermo MARTINEZ MARQUEZ

Nueva York, junio de 1965 (Editors Press Service)

"Estoy profundamente preocupado con Bolivia", me escribe desde una capital de nuestra América un ilustre boliviano, que hace años emigró de su tierra y cuyo nombre no estoy autorizado a divulgar.

Justa y puntual preocupación la de mi distinguido amigo, porque a la inenarrable tragedia de su patria en los últimos años —saqueada por los revolucionarios, martirizada por los tiranuelos de turno y envenenada por los resentimientos y complejos sembrados por los demagogos— hay que sumar ahora la desorientación interior y la incomprensión exterior. No se vislumbra en los suelos del sur del Nuevo Mundo una desventura mayor.

Aunque el régimen de Víctor Paz Estenssoro —el dictador izquierdista, protegido de los socialistas latinoamericanos y alabado por el propio presidente Kennedy— fracasó en su paradójico empeño de construir una patria comunista con dinero norteamericano, todavía hay quienes intentan defender sus evidentes fracasos económicos y sus inconcebibles crímenes políticos. Y los corresponsales y agencias informativas al servicio de la subversión roja en nuestro hemisferio, no le han dado a los latrocinios y horrores descubiertos la divulgación que su magnitud merece.

Por ejemplo, la falta casi absoluta de publicidad sobre los informes de la comisión investigadora de atentados contra la dignidad humana y contra los bienes del Estado, en uno de los cuales se detalla la malversación, con fines políticos, de más de siete mil ochocientos millones de bolivianos, destinados al fomento de las minas nacionalizadas, y repartidos entre los amigos del gobierno y los agentes de la represión.

Tampoco han sido dadas a conocer, como era debido, las palabras del colega de Paz Estenssoro —el ex presidente Hernán Siles Suazo— quien declaró no hace mucho que "la revolución boliviana, después de la mejicana, es el hecho más trascendente de la historia de América latina en el presente siglo, y ha sido, indudablemente, precursora de la revolución cubana...".

Tiene razón mi amigo cuando escribe: "El Movimiento Nacional Revolucionario, que se mantuvo durante trece años con dólares de Washington, ha destruido al país física y moralmente, de tal modo que en la actualidad no es más que un país sin esperanza".

Durante los últimos años los gobernantes revolucionarios bolivianos recibieron 330 millones de dólares en donaciones de Estados Unidos, más 150 millones de dólares en préstamos. A esas cantidades habría que agregar las reservas del Banco Central, el producto de las minas de estaño, las rentas nacionales, y todo, absolutamente todo fue dilapidado.

"Habría que insistir —añade mi comunicante— en presentar la nacionalización de minas como el típico error del estatismo que precede al comunismo".

Y podría agregarse —subrayamos por cuenta nuestra— que la producción anual descendió de 32.000 toneladas a unas 15.000.

"Barrientos y Ovando (presidente y jefe del ejército en las primeras etapas de la nueva era; cogobernantes ambos en la actualidad) están limpiando con fuego las minas infectadas por comunistas, de manera que aquello que hace trece años fue la bandera de las reivindicaciones populares es hoy una empresa fracasada que hay que rescatar a tiros. Pero el mayor daño está en la entraña de la tierra, donde la irresponsabilidad administrativa del Estado ha agotado las ricas vetas de estaño y ha convertido los socavones del estaño, de que antes vivía el país en improductivos vestigios.

"El agro que alimentó al pueblo boliviano en el pasado y costeó los gastos universitarios de la élite del país —prosigue mi lejano amigo— permanece improductivo con el indio-patrón azorado, sin ambición ni energía. El propietario indio de hoy emigra a las zafras de Tucumán en busca del salario que paga el patrón vecino.

"El joven profesional ha emigrado y prospera en otros países de América, dejando sin élites a un país de mayoría indígena en momentos en que los demás emplean técnicos y trabajan por su desarrollo económico.

"El ejército tiene que entregarse en una fórmula bicéfala para aunar esfuerzos y no dividirse frente a los resabios demagógicos y las fórmulas fracasadas que no es posible extirpar.

"Estamos en presencia del inquietante fenómeno de que los gobiernos civiles no atinan a salvar la democracia, de modo que son los gobiernos militares los únicos que se atreven a enviar fuerzas a Santo Domingo y a barrer a los comunistas en Bolivia.

"Sin embargo, los civiles anticomunistas somos abrumadoramente numerosos por doquiera, pero medrosos y desorganizados permitimos que ganen terreno minorías de activistas que apasionan a grupos decididos.

"¿Qué hacer? La solución es clara: las democracias del continente deben concurrir resueltamente con sus recursos y sus técnicos a reconstruir a Bolivia, destruida por el comunismo larvado, que los militares bolivianos tratan de limpiar.

"Es una oportunidad —concluye mi ilustre amigo— para demostrar la solidaridad democrática interamericana. Ese pobre conejillo de Indias que fue Bolivia para las cosas malas, bien puede servir alguna vez como modelo para algo bueno. De otra manera Bolivia subsistirá en las décadas por venir, postrada y sin energías, con el cuerpo agotado por el siniestro microbio comunista, que consintió que el incauto pueblo se apasionara por los funestos "cambios de estructuras" a la moda de los demagogos".

DELEGADOS DE LA DAIA HICIERON UNA RECLAMACION

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Una delegación de la DAIA (Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas), encabezada por su titular, Sr. Isaac Goldemberg, concurrieron en la víspera al Ministerio del Interior, y en ausencia de su titular, Dr. Juan Palmero, fueron atendidos por el subsecretario, Dr. José Luis Vesco.

Al término de la conversación que mantuvieron con el nombrado, el Sr. Goldemberg manifestó que se había expuesto la inquietud de la DAIA por la aparición de brotes antisemitas en todo el país.

PROTESTAN POR EL AUMENTO DE TARIFAS EN S. JUAN

SAN JUAN, 24 (UPI). — Produjéronse nuevas expresiones estudiantiles de protesta por los aumentos en las tarifas de transportes sin que se haya resuelto la situación de los boletos escolares.

FIJARON CUPO DE CARNE VACUNA A EXPORTAR A ITALIA

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La Junta Nacional de Carnes resolvió fijar en 3.000 toneladas el volumen de carne vacuna enfriada que podrá embarcarse con destino a Italia durante el corriente mes de junio.

El incremento que indica dicha cifra con relación al volumen autorizado para el mes de mayo —2.250 toneladas— ha sido fijado, luego de una "adecuada evaluación de la capacidad de absorción del mercado italiano, la que actualmente permite ampliar los tonelajes de carnes vacunas enfriadas a ese destino", dice la información oficial.

Gestión entre la Universidad de Tucumán e YPF

Es por la destilería de Chachapoyas, en Salta

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El rector de la Universidad de Tucumán, Ing. Eugenio Flavio Virla, informó en reunión de prensa sobre el estado de las gestiones para la compra, por parte de la Universidad de su provincia, de los terrenos y edificios de la destilería de Chachapoyas, en Salta, y que pertenecen a YPF y "están en casi total desuso".

Las tratativas para la compra de la destilería datan de 1960 y "la transferencia no ofrece objeciones políticas o jurídicas, ni de fondo ni de forma, por su alto contenido nacional".

El Ing. Virla afirmó que se respetarán las condiciones de pago y el precio solicitado por YPF, "con la idea —agregó— de que se permitiría saldar las deudas que por regalías se tengan con el gobierno salteño, sin sacar la cuestión de los órganos de jurisdicción nacional".

Expresó después que la iniciativa "fue apoyada por la última reunión ordinaria del Consejo Interuniversitario, mediante notas a la presidencia de la Nación y a YPF".

Agregó que "lamentablemente, las gestiones últimas, que aún no tuvieron contestación, no tienen la tan anhelada cristalización".

"La decisión adversa —concluyó— constituye la expresión del desconocimiento de conceptos básicos o la fuerza de intereses que superan las situaciones personales ante el prejuicio del análisis periférico y superficial del contenido de la obra de las universidades del Estado o en particular de la de Tucumán, que determina así una oposición sin franca declaración ni espíritu constructivo de mejoramiento de lo argentino".

EJERCICIO NOCTURNO DE LA AVIACION DE CORDOBA

SE COMPLETARAN 12 HORAS DE VUELO Y UN RECORRIDO DE 4.000 KILOMETROS

CORDOBA, 24. — Ayer a las 18 inició un tema de vuelo nocturno una escuadrilla de aviones a reacción Morane Saulnier, pertenecientes al Grupo Aéreo Escuela de la Escuela de Aviación Militar.

El tema comprende vuelos nocturnos hasta completar 12 horas y un recorrido de 4.000 kms. El itinerario a cumplir es: Escuela de Aviación-Santiago del Estero - Tucumán; Tucumán, Resistencia, Corrientes; Corrientes, Reconquista, Sauce Viejo, Aeroparque; Aeroparque, Mar del Plata, Bahía Blanca; Bahía Blanca, Rosario y Rosario, Escuela de Aviación Militar.

La escuadrilla es esperada de regreso en las primeras horas de mañana.

Actividades del embajador de Italia

CORDOBA, 24. — Se cumplió otra parte del programa en honor del embajador de Italia, marqués Alejandro Tassoni Estense de Castelvecchio. Durante la mañana el ilustre visitante recorrió las instalaciones de Dinfia y posteriormente lo hizo con el conglomerado industrial Fiat, a mediodía se sirvió en esa empresa un almuerzo en su honor.

Por la tarde rindió homenaje al general San Martín depositando una ofrenda floral y en las primeras horas de la noche recibió a miembros de la colectividad.

El programa de actos finalizó con las visitas a las universidades nacional y católica. Antes de emprender el regreso a la capital federal, el embajador italiano ofrecerá una recepción en honor de las autoridades locales.

Ha sido operado el cónsul de los Estados Unidos

CORDOBA, 24 (UPI). Fue sometido a una operación quirúrgica plástica en el hospital privado donde se asiste del atentado terrorista que se le cometió recientemente, el cónsul de los Estados Unidos en esta ciudad, Sr. Allison Temple Wanamaker.

La intervención, que se prolongó cinco horas, tuvo por objeto reconstruir las fracturas en el maxilar superior que sufrió por las heridas de balas disparadas por sus agresores y que se realizó con todo éxito.

La operación estuvo a cargo del Dr. Ernesto Oscar, informándose posteriormente que el estado del paciente es totalmente satisfactorio.

El paro docente

CORDOBA, 24. — Continúa el paro docente primario y secundario en el orden provincial. No hay posibilidades de solución, por cuanto la parte gremial no acepta las condiciones ofrecidas por el gobierno.

Como se informara, el ministro de Hacienda estima que sólo puede pagarse el aumento a partir de agosto. Las clases siguen interrumpidas y es muy pequeño el número de alumnos y maestros que concurren a clase.

Dr. Ignacio Justiniano

Fueron inhumados sus restos

CORDOBA, 24 — Víctima de un accidente de tránsito dejó de existir el Dr. Ignacio Justiniano, destacado dirigente del Partido Socialista Democrático.

El extinto ejercía la docencia en la Universidad Nacional de Córdoba y en épocas de la Revolución Libertadora integró la Junta Consultiva Provincial.

Sus restos fueron sepultados en el cementerio San Jerónimo.

Suspendió Aerolíneas los vuelos de hoy con la Rep. del Uruguay

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Aerolíneas Argentinas dio a conocer un comunicado informando que se cancelan los vuelos de esa compañía a Uruguay.

Dice el comunicado: "Aerolíneas Argentinas se ha visto en la situación de cancelar sus servicios regulares entre esta capital y Montevideo, correspondiente al día jueves 24.

"Tal decisión responde a la circunstancia creada por el paro de actividades que se registra en el Uruguay y que durante las 24 horas afectará todas las operaciones en el aeropuerto montevideano de Carrasco".

EL LITORAL

Jueves 24 de junio de 1965

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 900.357

Director: Ricbó Caputto

INTERPELACIÓN OPORTUNA

Pocas veces una interpelación legislativa podrá superar en importancia y en utilidad o provecho de la provincia y de la población a la que se proyecta para que el ministro de Hacienda informe sobre el criterio que sigue el Poder Ejecutivo para la aplicación de la ley impositiva y del Código Fiscal. Es que nunca como en esta emergencia se han confundido los términos de ciertas reformas y observaciones o vetos parciales que a la postre han resentido la legitimidad de algunos gravámenes y, fundamentalmente, sus últimos aumentos. Y es al propio gobierno al que más debe interesar que se aclare a través de esta discusión parlamentaria el alcance de innovaciones que él mismo ha proyectado y puesto en vigencia por decretos que fueron implícitamente derogados por una sanción de las cámaras que no debía haber vetado. El hecho mismo de que en algunos rubros, como el inmobiliario, no se ha podido prácticamente iniciar la recaudación porque los contribuyentes no están dispuestos a allanarse al pago que representa su exagerado aumento está demostrando que el Poder Ejecutivo no realizará en el curso del ejercicio los recursos previstos si sigue empeñado en hacer prevalecer una tesis o posición jurídica muy vulnerable desde distintos ángulos.

Aquello de que la única rama del poder público con facultades para establecer tributos es la legislativa, y actuando siempre como cámara de origen la de diputados cuando el régimen es bicameral, no ha sido un invento de quienes sancionaron la última Constitución. Ha sido la mejor tradición, la buena doctrina, el sentido y la esencia republicana del sistema de gobierno lo que ha influido para mantener el principio universal de que son los representantes del pueblo los que hacen la ley, los únicos autorizados para crear, suprimir, reducir aumentar o reajustar gravámenes. Las mismas disposiciones tan comunes que se suelen filtrar en las leyes generales de presupuesto y que otorgan facultades de todo tipo al poder administrador, se han detenido siempre en el capítulo de los recursos, pues aquí es donde no se pueden delegar atribuciones que son propias, naturales y exclusivas del Poder Legislativo y cuya simple transferencia a otro poder, en este caso el Ejecutivo, importaría la concesión de la suma del poder. Hasta el principio del veto de las leyes se estrella contra esa disposición constitucional que reconoce a un único y exclusivo poder para la fijación de gravámenes y sus reajustes y máxime si a aquel veto se lo pretende esgrimir para enervar una sanción legislativa.

La circunstancia misma de que la Legislatura se haya pronunciado por la derogación de un aumento o norma fiscal estableciendo en su reemplazo otra más ecuánime, está indicando que la obstinación en desconocer a la rama popular de gobierno puede desembocar en la imposición por simple decreto de reajustes en cualquier tipo de tributos o impuestos tradicionales. Lo cierto es que nunca como ahora, después de este confuso trámite de los vetos parciales, los contribuyentes, forzados o apremiados para el pago del impuesto inmobiliario, entre otros, han tenido mejores y más eficaces argumentos para resistirse o cuestionar la pretensión del fisco, pues lo legal y lo correcto está en el índice de las tres veces, o la triplicación del impuesto oblado en 1964 y no en las siete que fija el decreto anulado por las cámaras. Más aún, y si mucho se insiste en sacar partido del veto, podrá imponerse, inclusive la teoría de que lo único positivo y realmente en vigencia es el régimen fiscal que se aplicó el año pasado, con lo que se perderían hasta los mayores ingresos previstos por el índice tres y que la Legislatura trató de homologar de manera irreversible, al reemplazar por esta norma el decreto del Poder Ejecutivo. De cualquier manera, la interpelación será la oportunidad propicia para que se disipe la confusión y habrá que tratar que como saldo de la misma entre el Ejecutivo y las cámaras se elabore un nuevo texto legal que asegure la percepción normal de la renta sobre la base de una mayor ecuanimidad en las cargas.

Un caso singular

A esta altura de las gestiones es difícil comprender la sistemática negativa de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones en el sentido de prestar la colaboración requerida por la Municipalidad, para que puedan seguir adelante las obras de la autopista de acceso norte a la ciudad.

Nos encontramos frente a un hecho singular que tiende a pluralizarse ante la absoluta indiferencia de los entes nacionales que prestan servicios públicos en esta ciudad. Y como podrá advertirse, no es ésta la forma de actuar dentro de un sistema de gobierno que si bien es federal, no por ello supone una total independencia entre los poderes. Hay un lazo fuerte y sutil, a la vez, que se llama Nación y que necesariamente debe unir, no separar.

Y es lamentable que la autopista de acceso norte, tan necesaria, no pueda proseguirse en momentos en que el gobierno nacional debe entregar los fondos con los cuales ha de participar en la misma. Resulta contradictorio que una repartición nacional de servicios públicos se niegue a retirar los postes que han quedado obstruyendo el nuevo trazado, aduciendo razones económicas, cuando es el mismo gobierno nacional el que va a contribuir pecuniariamente. Claro que aquí podría aducirse aquello de que estos entes de servicios son autónomos, que tienen su presupuesto y que no pueden apartarse del mismo. Pero también es cierto que por encima de ello está el interés general y si se generalizara esta práctica de negar colaboración en forma sistemática, nos encontraríamos frente a algo muy parecido al caos, porque ni ENTel, ni las municipalidades, ni las provincias y ni el mismo gobierno federal pueden actuar desentendiéndose unos de otros.

Hay una necesaria complementación, una armonía que posturas fuera de lugar no pueden destruir. Si ENTel quiere actuar como simple particular, lo que corresponde es que la Municipalidad trate a la empresa como tal y entonces que por su cuenta, pero a su cargo, proceda a remover los obstáculos que se oponen a la obra. En suma, o la mencionada empresa es un ente nacional de servicios públicos y como tal encuadrado dentro del sistema armónico que debe reinar entre los poderes, o es un simple particular contra el cual caben todas las medidas. La autopista debe hacerse porque es necesario y porque ningún capricho puede oponerse a su realización.

SE PUBLICO EL DIA...

24 de junio de 1930

En una nota central comentaba el diario la situación por la que atravesaba la Asistencia Pública de esta ciudad con motivo de permanecer fuera de circulación dos de las cuatro ambulancias afectadas al servicio de traslado de enfermos. "La ciudad es grande —expresaba— y ocurre con frecuencia que se solicitan ambos vehículos al mismo tiempo y con similar urgencia, con la agravante de que si uno de ellos, o ambos, han sido requeridos para trasladar a un infeccioso, antes de ser puestos en servicio deben ser previamente desinfectados, con lo que se resiente notablemente su eficacia, en perjuicio de la conservación de la salud pública".

—Una información de nuestro medio consignaba que el Poder Ejecutivo convocaría en breve a elecciones en las comisiones de fomento intervenidas.

—Desde el exterior, un despacho telegráfico hacía saber que el gobierno británico había resuelto suspender provisionalmente la Constitución de Malta, en virtud de la tirantez política reinante en dicha isla del Mediterráneo como consecuencia de un entredicho con el Vaticano.

24 de junio de 1940

—Una noticia local consignaba que el día 11 de agosto de ese año tendría lugar la elección interna del radicalismo "personalista" para designar la fórmula gubernativa que se presentaría a las elecciones provinciales a efectuarse próximamente. Se descontaba que el primer término de la fórmula lo integraría el Dr. Enrique Mosca.

—Un despacho procedente de Washington anunciaba que de acuerdo con informaciones militares de fuente insospechable, la marina francesa se había unido a la británica para proseguir sus lucha contra Alemania e Italia.

—Otro cable, fechado en Roma, hacía saber que efectivos italianos habían pasado a la ofensiva en el frente alpino, desde el monte Blanco hasta la Rivera francesa, logrando significativos éxitos.

—NUESTRO EDITORIAL. "*Con la creación de la Dirección Forestal* —señalaba— *el gobierno de la Nación acaba de dar el primer paso positivo en el país, relacionado con la explotación racional de los bosques y el aprovechamiento de las materias primas, de la flora indígena, herbácea y herbórea del país*". "*Serán funciones específicas de la mencionada dependencia, realizar un estudio a fondo de los problemas forestales, inventariar sus recursos, intentar la posibilidad de crear nuevas industrias, etc.*, —agregaba— *razón por la cual no escapará a nadie la importancia de dicho organismo, siempre que sus funciones no sean desvirtuadas en la práctica como ya ocurriera en anteriores oportunidades*".

CASA DE GOBIERNO

El Dr. Tessio regresó hoy de Buenos Aires

Próximo al mediodía regresó a nuestra capital el gobernador, Dr. Aldo Emilio Tessio, quien se encontraba realizando en la capital federal gestiones de interés para la administración pública.

Mesa redonda sobre el tema "Homeopatía"

El 27 a las 9 se llevará a cabo en el Colegio de Médicos una mesa redonda sobre el tema "Homeopatía". Asistirán a la misma el Dr. Teodoro C. Mishaar por la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Litoral; el Dr. Carlos E. Preist, profesor de la cátedra de Química Instrumental de la Facultad de Ingeniería Química y un representante oficial de la Asociación Médica Homeopática Argentina.

La mesa redonda será presidida por el Dr. Angel A. Savoini en representación de la mesa directiva del Colegio de Médicos.

Artes plásticas

Exposiciones de "El Galpón"

En el número 3664 de la calle López y Planes de esta ciudad, abrirá sus puertas el próximo viernes 25 a las 19 una nueva sala de exposición de obras de arte. La misma, llamada íntimamente "El Galpón", tiene por propósito inmediato divulgar la obra de jóvenes valores del arte litoral, así como aproximar y hacer comprender los nuevos ismos a aquellos que están alejados de las perspectivas de nuestro tiempo. En la muestra número 1, que tendrá carácter "relámpago" con su clausura para el domingo 27 del corriente, se expondrán obras de Ana María Paris, Sara Sartini, Luisa Saccavino, Nydia Ruscitti, Sara Mova Ricci, Adelina Cazzolaro, Otilia Franceschini, Zulma Palacín, Manuela Pintos, Gladys Brusa, Maruca Bonazzola, Orlando Romano, Oscar Díaz, Armando Godoy, Jorge Cohen, Werner Kuntz, Alberto Dupont, Roberto Favaretto y Richard Pautasso. Los sábados y domingos de cada muestra se realizarán visitas guiadas.

Candidatos al P. Palanza 1965

Fueron elegidos los diez artistas que participarán en el concurso del premio Palanza de este año. La elección se realizó durante una reunión que efectuaron en la Academia Nacional de Bellas Artes los miembros de número que integran la comisión plástica, bajo la presidencia de su titular Dr. Jorge Soto Acebal. Han sido electos para dicho premio: Carlos Cañás, Adolfo De Ferrari, Vicente Forte, Marcos Tiglio, Onofrio Pacenza, Clorindo Testa y tres artistas del interior: Ricardo Supisiche, Juan Grela y Carlos Uriarte.

"30 años de pintura en Israel"

Inauguróse en las Salas Nacionales de Exposición, Posadas 1725, Buenos Aires, la exposición "30 años de pintura en Israel" que se realiza con los auspicios de la subsecretaría de Cultura del Ministerio de Educación y Justicia de la embajada de Israel. La exposición está integrada por 120 obras pertenecientes a los artistas Blum, Janco, Mané Katz, Melitta, Makadav, Okshi, Rubin, Simon, Steinhardt y Tamir, entre otros.

Iniciarán las obras de construcción del canal Tostado-S. Fe

En la fecha visitaron al subsecretario de Obras Públicas, Ing. Julio Roca, el Ing. Italo Occhilupo, que tiene a su cargo la supervisión de los trabajos preliminares de la traza del canal Santiago del Estero, acompañado por el Ing. Antonio Pedro Federico, director general de Hidráulica y delegado de la provincia ante la comisión nacional, a los efectos de imponerlo de los trabajos que se efectuarán en el territorio de la provincia en el tramo comprendido entre la localidad de Tostado y nuestra ciudad en un tramo de 280 kilómetros.

Dichos funcionarios solicitaron se instruya a las autoridades de los distritos, a los efectos de que presten a las comisiones de estudios, la colaboración que les fueran requeridas para facilitar su cometido.

El diputado Esteban Agustín Gazcón

El 24 de junio de 1824 falleció en Buenos Aires el Dr. Esteban Agustín Gazcón, destacado hombre público, patriota de la primera hora y signatario del Acta de la Independencia.

Había nacido en Oruro, que era entonces una de las más importantes ciudades de las provincias altoperuanas del antiguo Virreinato del Río de la Plata, el 9 de julio de 1764. Estudió en Buenos Aires en el Colegio de San Carlos y se doctoró en derecho en la Universidad de Chuquisaca en julio de 1794.

Con otros patriotas chuquisaqueños preparó la famosa revolución del 25 de mayo de 1809, precursora y antecedente muy cercano a nuestra gloriosa Revolución de Mayo. La revolución de Chuquisaca se extendió a La Paz en julio de 1809, pero el movimiento fue sofocado y perseguidos sus participantes.

Al producirse la entrada del ejército de Belgrano en el Alto Perú, Gazcón fue elegido por un cabildo abierto gobernador de la provincia de La Plata y formó un ejército que puso a las órdenes de aquél.

Fue gobernador-intendente de Salta por breve tiempo, regresando al Alto Perú donde la derrota de nuestro ejército le creó enormes dificultades, pues el jefe realista Pezuela quería condenarlo. Por esta circunstancia se radicó en Buenos Aires donde ejercería importantes funciones acordes con su preparación y su talento político.

Al producirse el movimiento de Fontezuelas, que trajo como consecuencia la caída del director Carlos María de Alvear, el coronel Alvarez Thomas ejerció el cargo de director supremo interino y durante su gobierno fue su ministro el Dr. Gazcón. Uno de los primeros ensayos constitucionales, el Estatuto Provisional del 5 de mayo de 1815, tuvo a Gazcón por uno de sus redactores. Este conjunto de normas constitucionales no fue aprobado por muchas provincias a pesar de que les daba el derecho de la elección propia de sus gobernadores. Cabe al Estatuto la gloria de haber dispuesto expresamente la convocatoria de un Congreso General de los Pueblos que debía reunirse en la ciudad de San Miguel de Tucumán.

Los muchos méritos del Dr. Gazcón y su probado patriotismo, determinaron que aun no siendo hijo de Buenos Aires fuera elegido para representar a esta provincia en el Congreso Nacional.

Tendría en el Congreso de Tucumán destacada actuación y de su mucho prestigio dice el hecho de haber sido candidato a director supremo del Estado, cargo para el que se había pensado en nombres tan prestigiosos como Belgrano, San Martín y Pueyrredón, que fue el elegido.

Una de las actuaciones principales del diputado Gazcón en el Congreso de la Independencia fue la del día 20 de julio de 1816 cuando solicitó "se autorizase por un decreto la bandera azul y blanca creada por Belgrano", lo que "quedó resuelto por uniforme acuerdo" dice "El Redactor del Congreso Nacional". El decreto fue aprobado en la sesión del 25 de julio.

Gazcón fue ministro de Hacienda del director Pueyrredón y es autor del proyecto de la Caja Nacional de Fondos de Sud América. En 1820 realizó una gestión pacificadora ante López y Ramírez. Fue miembro de la Cámara de Representantes de Buenos Aires y de la Cámara de Apelaciones. Ejerciendo esta magistratura lo sorprendió la muerte.

Direc. Gral. de Cultura de la provincia

Concurso en la Escuela de Artes Visuales de Santa Fe

Mañana tendrá lugar en la sede de la Dirección General de Cultura de la provincia, la primera reunión del jurado designado para adjudicar el cargo de regente de la Escuela de Artes Visuales de Santa Fe.

Como se anunciara oportunamente, el mismo será presidido por el director general de Cultura, señor José Pedroni, e integrado por la señora Frida Schultz de Mantovani y el Prof. Oscar Herrera Miranda. Este organismo comenzará su función con el estudio de los antecedentes presentados por los concursantes.

Las pruebas de oposición se cumplirán el próximo sábado a las 9.30 y tendrán carácter público.

Realiza una visita de inspección a unidades de la Guarnición el general de brigada V. Aguirre

El 30 del corriente vendrá a Santa Fe el general Caro, quien dará a conocer un importante anuncio relacionado con la acción cívica



El general de brigada Vicente Aguirre (izquierda), formula declaraciones. Lo acompaña en la nota el coronel Juan Bautista C. Báez, jefe de la Guarnición Militar Santa Fe

En cumplimiento de una visita de inspección, llegó esta mañana procedente de Rosario, el segundo comandante del Cuerpo de Ejército II, general de brigada Vicente Aguirre, a quien acompañaban el coronel Jenaro Castro Feijoo, jefe del Departamento Territorial del citado comando y del teniente 1o. José Donatto.

En la sede del Distrito Militar 36, San Martín 3059, fue recibido por el jefe de la Guarnición Militar Santa Fe, Cnel. Juan B. C. Báez; el jefe del D. M. 36, Cnel. Miguel Realmonte; el jefe del Batallón Anfibio 601, Cnel. Ademar Bidegain; el jefe del GADA 121, Tte. Cnel. Ramón Eduardo Molina; el jefe del Batallón de Ingenieros de Construcciones 121, Tte. Cnel. Jorge Garrié Faget; y los jefes de los distritos militares 37 y 38 con sede en Rafaela y San Justo, Ttes. Cneles. Julio César Padín y Jorge Santos Lares, respectivamente y el sub jefe del SIE Santa Fe, mayor Juan O. Rolón.

Motivo de la visita

En un breve aparte con un redactor de este diario, el general Aguirre expresó que el motivo de su visita era conocer personalmente el desenvolvimiento de las unidades y organismos de la Guarnición Militar Santa Fe, a la cual visitaba por primera vez en cumplimiento de su cargo.

Ante una pregunta, el citado jefe manifestó que en cumplimiento de los planes de reestructuración del Ejército, se había dispuesto que la sede del D. M. 36 fuera instalada en el antiguo cuartel del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales" y que es probable que el mismo temperamento se siguiera con los distritos 37 y 38, para lograr una mayor concentración y coordinación funcional.

Respecto a la instalación de una nueva unidad en dicho cuartel, expresó que la idea estaba en marcha y en cuanto a las características de la misma, dijo que por el momento nada se había dispuesto, aunque no descartó del todo que podría tratarse de un destacamento blindado.

Anunció luego el general Aguirre, que el 30 del corriente a las 11, el comandante del Cuerpo de Ejército II, general de división Carlos Augusto Caro, ofrecería una conferencia de prensa en la sede del Batallón de Ingenieros de Construcciones 121, en Santo Tomé, donde formularía un anuncio vinculado al plan de acción cívica que desarrolla el Ejército.

El puente Colgante

Se conversó luego del grave problema que plantea no sólo para la ciudad sino para una extensa zona de la costa y la mesopotamia, el estado precario del puente Colgante, tras el último desperfecto experimentado por sus estructuras.

Dijo el general Aguirre que el Comando del Cuerpo de Ejército II, conoce perfectamente la situación y que entiende que debían arbitrarse rápidas soluciones de emergencia a la espera de la definitiva, que no podrá ser otra que la construcción del puente proyectado por Vialidad Nacional.

Actividades de hoy

Tras su visita al D. M. 36, el general Aguirre se trasladó esta tarde al cuartel del Grupo de Artillería de Defensa Aérea 121, donde inspeccionó las instalaciones, interesándose por las actividades que cumple la unidad. Mañana hará lo propio con el Batallón de Ingenieros de Construcciones 121, tras lo cual regresará a Rosario.

NOTAS DE ARTE

Homenaje a Enrique Estrada Bello en el Museo Provincial

Cumpliendo con el póstumo homenaje que el hombre y el artista merecían en su más intensa manifestación, la dirección del Museo Provincial de Bellas Artes ha organizado en sus salas una importante muestra de pinturas del santafesino Enrique Estrada Bello. Muestra que nos devuelve a la visión tantas imágenes familiares de un artista vigoroso, sostenido, auténtico y generosamente humano, para quien el arte de pintar estaba directamente consustanciado con el arte de vivir. A través de esta inteligente exhibición de sus obras (seleccionando la figura como común denominador principalísimo de su creación), revalorizamos el accionar de sus pinceles en pro de plasmar la criatura humilde, coterránea, entonada en cálidas gamas testimoniales de paz y de pureza.

Porque desde estas alturas creacionales plasmó Estrada Bello su proficua obra. Entre lo intuitivo y lo alcanzado por reconcentrado balance técnico, fluye su pintura de contorno nativista y contenido firmemente humano. En él, en su sentido universalista, en su potencia documental y gráfica de una continuidad nacional de límites y horizontes propios, el artista ha dado rienda suelta a su vivencia temperamental a través de los elementos y signologías de una idiosincrasia que le es familiar. A expensas de una resonancia intimista, que si bien no se contenta con el ángulo visual fácil y directo, no se evade tampoco de la pureza por retratar, Estrada plasma —en galería de personajes— los tipos de nuestra costa y cierta margen suburbana. Sus proletarios —ricos en la expresividad de su mundo interior— configuran el carácter documental de su obra. Antes que paisajista de hombres y latitudes, Estrada Bello es paisajista de almas, integrando el retablo de sus inquietudes hombres, mujeres y niños en aquerenciada y grávida soledad. Isleños con redes o espineles, lavanderas, viejos sin destino aparente, niñas de diáfana mansedumbre, muchachas de belleza áspera, obreros, madres cuya voluntad ribereña se despliega en un raro sentido descriptivo y emocional.

A toda la galería de seres que anima con su pincelada paciente, con su síntesis caracterológica de rasgos faciales o de actitudes, sabe proveerles de la justa y medida autenticidad vernácula. Observador agudísimo, dibujante certero y decidido en sus planteos de rápida formulación, pocas líneas suelen serle suficientes para estructurar la capacidad del símbolo de la expresión final que se ha propuesto ofrecer.

Ahora, sus retratados acuden a plantarse de cuerpo entero en este homenaje del pueblo santafesino a un artista de verdad. Allí están los "ojos centomberos del Negro Arigó, los pronunciados ocres de la hija del quintero, los grises anizarrados de la mujer con garza, los ocres viejos de la isleña —símbolo de la flor de cardo—, la sinfonía terro-verdosa de la "Pinina", los rosados tímbricos de la niña que representa a la humildad, los azules ensamblados del "Muchacho con mediomundo" o el color con sabor a lejanía de "Cometas". Allí están todos presentes para testimoniarle a Enrique Estrada Bello su emocionado agradecimiento por una vida ideal, y dar también, al unísono, testimonio por él: por su arte de temblorosa gracia, por su arte con olor a isla, por su arte de segura eternidad humana. — T.I.

Visitan funcionarios las instalaciones del parque Juan de Garay

El ministro de Educación y Cultura, Dr Ricardo Arribillaga, acompañado por el subsecretario de Obras Públicas, Ing. Julio Roca, otros funcionarios y algunos integrantes de la comisión encargada de la instalación del Jardín Zoológico de Santa Fe, visitó el parque "Juan de Garay". El grupo recorrió las instalaciones con el fin de interiorizarse de su estado actual y de las obras básicas iniciales que serán necesarias para concretar la remodelación y la instalación del futuro organismo.

Principalmente en las conversaciones se consideró la recuperación del parque para que vuelva a cumplir sus funciones esenciales, así como la rehabilitación de los lagos, algunos de los cuales servirán de albergue natural de ciertas aves y la ubicación de otros animales de la fauna vernácula. En principio se convino que los primeros trabajos consistirán en la restauración y acondicionamiento del parque de acuerdo con principios técnicos basados en una concepción de la naturaleza y estudios de trazados de parques, considerándose el posterior emplazamiento, en etapas sucesivas, de dependencias adecuadas a la conservación de la fauna, así como la instalación de un acuario, kioscos, juegos infantiles, etc.

Oportunamente el Dr. Arribillaga convocará a una conferencia de prensa para hacer conocer a la población, a través de todos los órganos de difusión, los propósitos fundamentales que inspiran la ejecución de esta obra, así como su naturaleza específica y su conveniencia como centro cultural, recreativo y turístico.

Películas de la UN en el C. Friulano y vecinal Sarg. Cabral

En cumplimiento de otras tantas fechas del Plan Vecinal de Desarrollo de la Comunidad que se viene cumpliendo en diversos centros vecinales con el auspicio de CADNU (Círculo de Acción Amigos de las Naciones Unidas) y el Departamento de Extensión de la Universidad Nacional del Litoral, esta noche y mañana, a las 20.30 se proyectarán las películas sonoras de la UN, tituladas "La llaga oculta" y "El barrio" en el Centro Friulano y sociedad vecinal Sargento Cabral.

En ambas oportunidades la proyección será precedida de breves disertaciones que desarrollarán esquemáticamente los ideales y realizaciones de las Naciones Unidas en el campo social.

En el Colegio Médico disertará el R. P. Ortiz

Prosiguiendo con el ciclo de integración cinematográfica patrocinado por la comisión de asuntos científicos, culturales y artísticos del Colegio de Médicos, hoy a las 21, disertará el presbítero Oscar Ortiz sobre el tema: "El cine se asoma a Kafka". A continuación se exhibirá la película: "El proceso", de O. Welles.

A este acto han sido invitados los profesionales del arte de curar y al público en general, directores, profesores y alumnos de colegios secundarios. La entrada es libre.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

R. P. Oscar Ortiz. — Esta noche, a las 21, en el Colegio de Médicos, 9 de Julio 2469, sobre: "El cine asoma a Kafka". Exhibición de "El proceso", de O. Welles.

Dr. Luis A. Mollerach. — Pasado mañana, a las 18, en la biblioteca "Bartolomé Mitre", 4 de Enero 1423, sobre: "Ciudades del mar Mediterráneo", con diapositivas.

Uri Starer. — Mañana, a las 20 y 30, en el salón Sionista, sobre: "El libro de Ruth", auspicia OSFA.

Profesora Alda Devereux. — Esta noche, a las 21, en la Facultad de Ciencias Económicas, sobre: "Actividades políticas de la mujer".

EXPOSICIONES

Escuela Provincial de Artes Visuales. — En la galería de arte "Libretex". Exposición de obras de los alumnos.

Enrique Estrada Bello. — En el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Ernesto Fertonani. — Oleos, en la galería "San Cristóbal".

Julio Lammartayn y Eva Diez. — Muestra retrospectiva de pintura y cerámica, respectivamente, en el Museo Municipal. Inauguración el 27, a las 18.30.

Grupo 633. — Exposición de pintura y escultura, en el local 121 de la galería San Martín. Auspicia COVEIQ.

CINES

Asoc. Vecinos Barrio Sgto. Cabral. — Mañana, a las 20.30: "La llaga oculta" y "El barrio".

Círculo Friulano. — Esta noche, a las 20.30: "La llaga oculta" y "El barrio".

CURSOS

Dep. de Extensión Universitaria. — Hasta pasado mañana, en Tucumán 2930, sobre: "Literatura argentina contemporánea".

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial. — Esta noche, a las 21.30, en el teatro Municipal. Solista de piano: H. Richter Haaser. Auspicia: Amigos del Arte.

Cuarteto de cuerdas de SODRE. — El 28, a las 22.30, en el teatro Ocean.

Coro Polifónico del Este. — Pasado mañana, a las 21, en la sala Brahms. Concierto aniversario. Solistas invitados: Juana S. de Silber, Virginia Differding, Francisco Parreño, Irineo Cuevas. Dir.: Eduardo Mario Solís.

CURSILLOS

Inst. de Filosofía de la F. de Filosofía de la U. Católica. — El 25 y 26 en el Magisterio Católico, sobre: "Teilhard de Chardin", a cargo de la Prof. Violeta Diez.

Alfredo A. Carrió. — Literatura de Santa Fe: "Visión de la provincia. Veinte años y dos generaciones" el 10 de julio, a las 19, en el Centro Español. Auspicia la ASDE.

Gente de Cine. — "La forma de ver un film", hoy a las 21, en el Colegio Médico, 9 de Julio 2464. Exhib.: "El proceso".

Comenzará mañana el pago de beneficios por el mes de mayo

A partir de mañana la Caja de Jubilaciones y Pensiones dará comienzo al pago de haberes por el mes de mayo último a beneficiarios de La Capital. Con este motivo se han establecido los siguientes turnos: pensionados, mañana desde el No. 1 hasta el final; jubilados, lunes desde el 1 al 8.500; martes, desde el 8.501 hasta el 14.000; miércoles, desde el 14.001 hasta finalizar. Los pagos se efectivizarán de 8 a 11.

En Rosario

Asimismo se informó que se han transferido los fondos necesarios para completar el pago de beneficiarios de la segunda circunscripción (Rosario).

UNIVERSITARIAS

UNIVERSIDAD DEL LITORAL

Becas para cursos en Buenos Aires

Ha informado la secretaría de la Universidad, que la Universidad de Buenos Aires organiza los VIII cursos internacionales de temporada que se realizarán del 12 al 31 de julio, sobre la vivienda, arquitectura e ingeniería, economía y estadística, la vivienda en la historia de la arquitectura, legislación, sociología y problemas de la salud.

La entidad organizadora ha ofrecido 3 becas y los interesados podrán presentarse hasta el 30 de junio en la secretaría de la universidad.

Designación al rector

El Poder Ejecutivo nacional ha designado al rector de la UNL, Ing. Cortés Pla, vocal del Consejo Asesor Honorario del Sesquicentenario del Congreso de Tucumán y de la Declaración de la Independencia.

Donaciones aceptadas

Fueron aceptadas donaciones efectuadas por la Agrupación Pueblo y Reforma Indoamericana (APRI) con destino a dos becas para estudiantes de las escuelas de medicina y bioquímica de la facultad de Ciencias Médicas, por un monto de $ 78.000; y tres filmes polaroide y un autotransformador variable efectuada por un organismo de la OEA.

INGENIERIA QUIMICA

Vacante para un egresado

La Facultad de Ingeniería Química informa que la empresa de energía de Córdoba ofrece empleo para un ingeniero químico. El ingeniero que se incorpore será personal fijo de la empresa, encargado de la calidad del agua en los circuitos, control de los aceites lubricantes, combustibles, combustión en calderas, intercambiadores de calor, etc.

El horario de trabajo es de 7 a 14, de lunes a viernes, y la retribución mensual de $ 27.158 más salario familiar.

Los interesados deberán dirigirse al presidente de la empresa Provincial de Energía de Córdoba, Av. Gral. Paz 374, Casilla de Correo Nº 800 (Córdoba).

UNIV. TECNOLOGICA

Beca. — Las autoridades de la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional han informado que el Instituto Argentino de Control de la Calidad ha resuelto otorgar una beca a un estudiante o egresado de la casa de estudios, para seguir el curso especializado de control de la calidad. El mismo se dictará a partir del 21 de setiembre y los interesados podrán recabar informes, en San Jerónimo 1933.

Universidad Católica

Facultad de Filosofía

La Facultad de Filosofía de la Universidad Católica de Santa Fe ha organizado un cursillo sobre Theilard de Chardin. Este curso estará a cargo de la profesora Violeta Diez, egresada de la Facultad de Filosofía de Rosario, radicada en dicha ciudad y que ha estado en España realizando investigaciones sobre Theilard de Chardin para la elaboración de su tesis doctoral. Dicha tesis ha sido publicada por la Facultad de Madrid y traducida al francés.

Las conferencias se realizarán hoy, el 25 y 26 en el local del Magisterio Católico y versarán sobre: "Claves del pensamiento de T. de Chardin"; "Cosmovisión de T. de Chardin" y "Determinismo y libertad en T. de Chardin".

CONCEJO MUNICIPA[L]

Opónese el MID a la venta de un inmueb[le] al Banco Industr[ial]

El bloque de concej[ales] del MID ha dado a cono[cer] un comunicado en el que [ha]ce referencia al mensaje [del] Departamento Ejecutivo "[en] el que se pide autoriza[ción] para vender la manzana d[onde] funcionaba el ex B[anco] Municipal en la suma [de] $ 57.898.610 al Banco Ind[us]trial recibiendo en pago [el] edificio ubicado en la es[qui]na de la. Junta y San J[eró]nimo, tasado en la suma [de] $ 15.373.340 y el saldo [en] efectivo".

Dice en tal sentido el [co]municado que "solamente [se] justifica la enajenación [de] uno de los más valiosos [bie]nes de la municipalidad [si] resulta imprescindible [pa]ra rehabilitar, seriamente y [en] condiciones de perdurab[ili]dad, al Instituto Municipal [de] Préstamos, real necesidad [de] los sectores populares" [y] agrega "que el Departam[en]to Ejecutivo propone la v[en]ta del inmueble con un m[en]saje conteniendo general[iza]ciones ambiguas y un pro[yec]to viciado de defectos [ju]rídicos formales, por lo [que] debieron los concejales [re]cabar información sobre [la] tasación de los inmueb[les] como primera medida. Es [ne]cesario aclarar, dice más [ade]lante, que carece el Co[nce]jo Municipal de la imp[res]cindible información so[bre] los importes requeridos [para] abonar a los acreedores [que] pudieran existir, los suel[dos] atrasados del personal, [los] gastos de refacción y aco[ndi]cionamiento del local que [se] recibe en pago, etc., y el l[ap]so que transcurrirá desde [la] percepción de los importe[s y] el libramiento al público [del] servicio que ha de prestar [el] instituto, y especialme[nte] carece de algún cálculo [—ni] siquiera aproximado— [del] importe remanente, cap[ital] del organismo y si con [él] podrá funcionar".

Por último dice el comu[ni]cado "que sin esas inform[aciones] realizadas en pl[ano] técnico, entiende este [blo]que que el Concejo Muni[ci]pal no puede autorizar [la] venta. Tampoco puede con[si]derarse serenamente un p[ro]blema semejante, cuando [el] personal del ex Banco Mu[ni]cipal hace más de tres me[ses] que no percibe sus habe[res] por absoluta responsabili[dad] del Departamento Ejecuti[vo] y se pretende una inusita[da] celeridad en el trámite de [la] autorización para que [el] personal cobre, cuando se t[ra]ta de dos hechos perfec[ta]mente distintos y separabl[es]. Si se sostiene que el direc[to]rio liquidador del ex Ban[co] Municipal está autorizado [pa]ra proceder por sí a la v[en]ta del inmueble no se advi[er]te la necesidad del mensa[je] remitido al Concejo debie[n]do entonces los funcionari[os] responsables hacer uso [de] sus facultades legales, as[u]miendo simultáneamente t[o]das las responsabilidades [del] acto que se pretende rea[li]zar".

ROTARY CLUB

El Rotary Club realizó a[no]che, en el Hotel Castelar, [su] reunión semanal, presidi[da] por su titular, Sr. L. Barre[ra]. En su transcurso el I[ng.] Julio Alvarez se refirió a [la] visita efectuada la sema[na] pasada por rotarios, a [las] obras en construcción del t[ú]nel subfluvial Santa Fe-P[a]raná. Relató los orígenes [de] la iniciativa que se está re[a]lizando y el largo trámi[te] que demandó llevar esta im[]portante obra a la práctic[a] para informar finalmente so[]bre los detalles técnicos d[e] su construcción y futuro fun[]cionamiento, como así la so[]lución que representará pa[]ra la intercomunicación d[e] la mesopotamia con Sant[a] Fe y el resto del país.

Luego el Dr. Sixto Baye[] habló sobre la reciente con[]vención de Rotary Interna[]cional realizada en Atlanti[c] City, EE.UU., en la que fu[e] electo gobernador para e[l] Distrito Rotario Nº 483 qu[e] comprende los clubs de San[]ta Fe, Entre Ríos y cinco de[l] Uruguay. Hizo un interesan[]te relato del funcionamiento y conclusiones de ese extra[]ordinario acontecimiento ro[]tario, que es la asamblea anual, a la que concurren delegados rotarios de 11.000 clubs y 130 países.

A continuación el arqui[]tecto Reynaldo Varea se refi[]rió al foro sobre relaciones profesionales llevado a cabo por Rotary el 18 del corrien[]te, para destacar el éxito lo[]grado por el mismo.